

MEMORIA ANUAL DE ACTIVIDADES 2015

Aprobada por el Pleno del Consejo Económico y Social de la provincia de Huelva en Sesión celebrada el 16 de junio de 2016



Memoria anual de actividades 2015

Aprobada en sesión ordinaria de Pleno celebrada el 16 de junio de 2016

Está permitida la reproducción parcial o total de los contenidos de esta publicación con la mención de la procedencia.

Edita y distribuye: Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva
Cardenal Cisneros, 8-2ª pl.
21003 Huelva
Tel. 959 494600 (Ext. 10205)
cesprovinciadehuelva@diphuelva.org

Maquetación e impresión: Técnicas de Fotocomposición, S.L.

Depósito Legal: H xx-2016

Impreso en España / *Printed in Spain*

ÍNDICE

PRESENTACIÓN.....	5
1 INFORMACIÓN INSTITUCIONAL	
1.1. EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DE HUELVA	7
1.2. COMPOSICIÓN.....	8
1.3. ESTRUCTURA.....	9
1.4. FUNCIONAMIENTO.....	14
1.5. INTEGRANTES.....	17
1.6. RÉGIMEN ECONÓMICO Y RECURSOS HUMANOS.....	22
2. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES INTERNAS	
2.1. SESIONES CELEBRADAS POR LOS ÓRGANOS DEL CONSEJO.....	25
2.2. DICTÁMENES E INFORMES.....	31
3. ACTIVIDADES INSTITUCIONALES EXTERNAS	
3.1. RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN Y OTRAS ENTIDADES Y ORGANIZACIONES.....	45
3.2. RELACIONES CON OTROS CONSEJOS.....	50
3.3. PUBLICACIONES.....	50
3.4. JORNADAS.....	54
3.5. COMUNICACIÓN.....	55



PRESENTACIÓN

La memoria que se contiene en las páginas que siguen trata de mostrar la actividad desarrollada por el Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva (CESpH) durante el ejercicio de 2015. En este período se han realizado un total de dos sesiones plenarias, cuatro de la Comisión Permanente y ocho sesiones de Comisiones de Trabajo. Además, tuvieron lugar otras muchas reuniones preparatorias para los dictámenes con ponentes e integrantes de las Comisiones. Toda esta actividad ha permitido la elaboración y aprobación de siete dictámenes, dos informes técnicos y la memoria correspondiente al ejercicio de 2014.

Las temáticas abordadas, circunscritas al ámbito que nuestras normas reguladoras nos otorgan, han sido muy variadas. El análisis del sector turístico en la provincia de Huelva, la situación y evolución de la inversión pública en infraestructuras, así como diferentes planes provinciales, constituyen las principales temáticas abordadas en nuestros dictámenes.

Ha sido, en realidad, un año en el que el CESpH se ha consolidado, cumpliendo ampliamente los fines para los que fue creado por la Diputación Provincial. Pero nada de ello habría sido posible sin la participación activa de todos sus integrantes que, de forma desinteresada, han aportado su esfuerzo y su tiempo en pro de la realización de diagnósticos que permiten evaluar la situación de nuestra provincia y, sobre todo, apuntar propuestas concretas para mejorarla. Por consiguiente, afrontamos el reto de mantener este nivel de actividad y profundizar en aspectos que aún no han sido abordados, lo que, sin lugar a dudas, será posible a través de la colaboración de todos los integrantes del CESpH y, recogiendo propuestas que emanen de la propia sociedad.

Juan José García del Hoyo
Presidente del Consejo Económico y Social
de la Provincia de Huelva

INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

1.1. EL CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE LA PROVINCIA DE HUELVA

CREACIÓN

Previo acuerdo con las organizaciones empresariales y sindicales, el Pleno de la Diputación Provincial de Huelva, aprobó por unanimidad en la sesión celebrada el día tres de diciembre de 2008 la creación del Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva.

En octubre de 2013, el Pleno del Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva aprueba su Reglamento de Organización y Funcionamiento, el cual se modifica tras acuerdo plenario, el once de julio de 2015.

NATURALEZA

De acuerdo con lo que se establece en su Reglamento de Constitución, el Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva es un órgano de carácter consultivo que sirve de cauce para la participación y el diálogo, entre las organizaciones sindicales y organizaciones empresariales más representativas y otros agentes sociales y administraciones públicas, con el objeto de emitir dictámenes e informes así como estudios.

FINES

Su finalidad es la de promover el análisis y el debate y en su caso llegar a acuerdos, para cuya adopción goza de plena autonomía orgánica y funcional, que permitan ofrecer propuestas y soluciones que impulsen medidas concretas de actuación en materia económica y social, ante las instituciones públicas o privadas correspondientes. Así como la emisión de dictámenes, informes, estudios y propuestas en el ámbito de la provincia de Huelva, en materia de desarrollo socioeconómico, planificación estratégica e inversiones.

1.2. COMPOSICIÓN

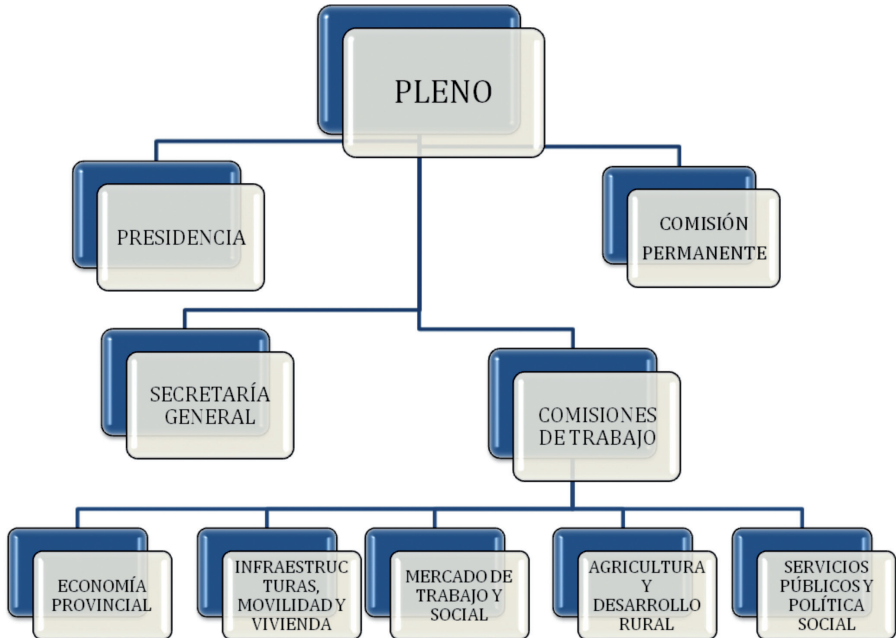
El Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva está formado por treinta y cuatro integrantes más su Presidente y la Secretaria General.

Los Consejeros y Consejeras se agrupan de la siguiente manera:

- **Grupo primero:** Integrado por 10 personas en representación de las organizaciones sindicales.
- **Grupo segundo:** Integrado por 10 personas en representación de las organizaciones empresariales, de las cuales una persona es representante del sector de los autónomos/as.
- **Grupo tercero:** Integrado por 10 personas, cuya procedencia es la siguiente:
 - Una en representación del movimiento vecinal.
 - Una en representación de los consumidores y usuarios.
 - Una en representación de la Universidad de Huelva.
 - Una en representación de los movimientos ecologistas de Huelva.
 - Una en representación de la economía social.
 - Una en representación de la Autoridad Portuaria de Huelva.
 - Cuatro en representación de los ayuntamientos de la provincia de Huelva.

Cuenta con un representante de la Junta de Andalucía y con tres personas expertas en las materias de competencia del Consejo, debiendo priorizarse a aquellas especialistas en temas como sociedad de la información, planificación estratégica, desarrollo sostenible o relaciones industriales.

1.3. ESTRUCTURA



ÓRGANOS DEL CESpH



ÓRGANOS COLEGIADOS

EL PLENO

El Pleno del Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva, formado por la totalidad de sus integrantes, bajo la dirección del Presidente y asistido por la Secretaria General, es el órgano supremo de deliberación y decisión del Consejo.

Son funciones del Pleno aquellas que se recogen en el artículo 15 de su Reglamento de Organización y Funcionamiento:

- a) La elección de los/as Vicepresidentes/as.
- b) La elaboración y aprobación del Reglamento de Organización y Funcionamiento.
- c) La aprobación de la memoria anual de actividades del Consejo.
- d) La elaboración y aprobación del anteproyecto de presupuestos del Consejo.
- e) La aprobación de los informes y dictámenes realizados en el ámbito de las competencias atribuidas al Consejo.
- f) La creación, en su caso, de Comisiones de Trabajo de carácter permanente o para cuestiones concretas que se estimen convenientes.
- g) Establecer las líneas generales de actuación del Consejo.
- h) Realizar propuestas para impulsar medidas concretas de actuación, ante las Instituciones públicas o privadas que corresponda.
- i) Proponer al Presidente o Presidenta que recabe la participación de otros colectivos o representaciones sectoriales que estén directamente afectados/as o interesados/as en los asuntos a tratar.
- j) Proponer a la Presidencia que recabe el asesoramiento de profesionales o especialistas ajenos al Consejo en relación con asuntos puntuales.
- k) Adoptar acuerdos para el cumplimiento de los fines propios del Consejo.
- l) Asumir las funciones del Consejo que no queden expresamente atribuidas a otras personas integrantes del mismo.
- m) Solicitar de la Diputación Provincial de Huelva cuanta información sea necesaria.
- n) Cualquier otra competencia establecida en el Reglamento.

LA COMISIÓN PERMANENTE

La Comisión Permanente está formada por la Presidencia, Vicepresidencias, y asistida por la Secretaría General.

Le corresponden las funciones establecidas en el artículo 18 del Reglamento de Organización y Funcionamiento:

- a) Preparar las sesiones del Pleno.
- b) Estudiar, tramitar y resolver cuantas cuestiones le sean encomendadas por el Pleno, incluida la emisión de dictámenes.
- c) Cuantas se deriven del Reglamento de Organización y Funcionamiento.
- d) Proponer al Pleno la elaboración de Informes y encargarlos a las Comisiones de trabajo.
- e) Proponer al Pleno el número y denominación inicial, así como cualquier variación de las Comisiones de Trabajo Permanentes.

LAS COMISIONES DE TRABAJO

Las Comisiones de Trabajo pueden ser permanentes y especiales.

Son Comisiones de Trabajo permanentes las que se constituyen con carácter general, distribuyendo entre ellas las materias que han de someterse al Pleno. Su número y denominaciones iniciales, así como cualquier variación de las mismas, se decidirá mediante acuerdo adoptado por el Pleno a propuesta de la Presidencia.

Las Comisiones de Trabajo de este Consejo son:

- Economía Provincial.
- Mercado de Trabajo y Social.
- Servicios Públicos y Política Social.
- Agricultura y Desarrollo Rural.
- Infraestructuras, Movilidad y Vivienda.

Son Comisiones de Trabajo especiales, las que el Pleno acuerde constituir para un asunto concreto, en consideración a sus características especiales de cualquier tipo. Estas Comisiones se extinguen automáticamente una vez que hayan dictaminado o informado sobre el asunto que constituye su objeto, salvo que el acuerdo plenario que las creó dispusiera otra cosa.

ÓRGANOS UNIPERSONALES

LA PRESIDENCIA

La persona que ocupe la Presidencia del Consejo Económico y Social será nombrado/a por Decreto del Presidente/a de la Excm. Diputación Provincial de Huelva, previa consulta a las organizaciones y entidades representadas en el Consejo.

Corresponden a la Presidencia del Consejo las funciones que recoge el artículo 20 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de este Consejo:

- a) Representar al Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva y dirigir su actuación.
- b) Acordar la convocatoria de las sesiones del Pleno y de la Comisión Permanente, presidirlas y moderar el desarrollo de los debates.
- c) Formular el orden del día de las sesiones del Pleno y de la Comisión Permanente, teniendo en cuenta las propuestas y peticiones formuladas por sus participantes en los términos previstos en el Reglamento, o a solicitud de la Comisión Permanente o un número de 10 Consejeros/as.
- d) Velar por el cumplimiento de los acuerdos del Consejo y visar las actas.
- e) Dirimir los empates de las votaciones mediante voto de calidad.
- f) Solicitar, en nombre del Consejo, información complementaria sobre los asuntos que se le sometan a consulta, siempre que dicha información sea necesaria para la emisión del dictamen, informe o estudio.
- g) Recabar a propuesta del Pleno, de la Comisión Permanente o de las Comisiones de Trabajo, la participación de otros colectivos o representaciones sectoriales que estén directamente afectados/as o interesados/as en los asuntos a tratar.
- h) Recabar a propuesta del Pleno, de la Comisión Permanente, o de las Comisiones de Trabajo, el asesoramiento de profesionales o especialistas ajenos al Consejo en relación con asuntos puntuales.

- i) Proponer al Pleno el número y denominación iniciales, así como cualquier variación de las Comisiones de Trabajo Permanentes.
- j) Proponer a la Presidencia de la Diputación Provincial de Huelva el nombramiento y el cese del/la Secretario/a General.
- k) Cumplir y hacer cumplir el Reglamento, interpretándolo en caso de duda.
- l) Cualquier otra establecida en el Reglamento.
- m) Realizar la propuesta de contratación o separación del personal al servicio del Consejo, en su caso, previa consulta a la Comisión Permanente.

LAS VICEPRESIDENCIAS

Las Vicepresidencias, se elegirán por el Pleno de entre las personas que compongan el mismo a propuesta de la Presidencia, debiendo al menos pertenecer dos de ellas al Grupo Primero, dos al Grupo Segundo y dos al Grupo Tercero.

Tendrán como funciones las establecidas en el artículo 21.2 del Reglamento de Organización y Funcionamiento:

- a) La sustitución del/la Presidente/a en los supuestos de vacante, ausencia o enfermedad, estableciéndose un turno anual de carácter rotativo e indicándose la sustitución el primer año por el/la Vicepresidente/a perteneciente al Grupo I (en representación de las organizaciones sindicales), el segundo año por el Grupo II (en representación de las organizaciones empresariales), y el tercer año al Vicepresidente/a del Grupo III, volviendo a empezar el turno de rotaciones al cuarto año, la sustitución por el/la Vicepresidente/a del Grupo I.
- b) Las que expresamente delegue la Presidencia o el Pleno del Consejo.
- c) Las Vicepresidencias serán informadas regularmente por la Presidencia sobre la dirección de las actividades del Consejo.
- d) Cuantas otras se establezcan en el Reglamento de Organización y Funcionamiento.

LA SECRETARÍA GENERAL

El Secretario o Secretaria General, deberá tener la condición de personal funcionario o laboral fijo, con titulación superior con dedicación exclusiva, de la Diputación Provincial de Huelva. Será nombrado y cesado por la Presidencia

de la Corporación Provincial a propuesta de la Presidencia del Consejo, oído el Pleno.

La Secretaría General tiene las funciones de asistencia técnica y administrativa al Consejo, así como las recogidas en el artículo 23 del Reglamento de Organización y Funcionamiento:

- a) Asistir con voz pero sin voto a las sesiones del Pleno, de la Comisión Permanente del Consejo y de las Comisiones de Trabajo.
- b) Efectuar la convocatoria de las sesiones del Consejo por orden del/la Presidente/a, así como las citaciones a los/as participantes del mismo.
- c) Ejercer la dirección administrativa y técnica de los órganos del Consejo y velar porque éstos actúen conforme a los principios y normas que han de regir su actuación.
- d) Extender acta de lo debatido y acordado por los órganos del Consejo, autorizarla con su firma y con el visto bueno de la Presidencia.
- e) Expedir las certificaciones oficiales de los contenidos de las actas, acuerdos, dictámenes, informes, votos particulares y otros documentos confiados a su custodia, con el visto bueno del Presidente/a.
- f) Elaborar, para su presentación ante el Pleno, la memoria anual de actividades.
- g) Archivar y custodiar la documentación del Consejo, poniéndola a disposición de sus órganos y de los consejeros y consejeras cuando les fuera requerida.
- h) Las demás funciones que le encomiende el Reglamento de Organización y Funcionamiento.

1.4. FUNCIONAMIENTO

El Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva, actuará en Pleno, en Comisión Permanente y en Comisiones de Trabajo.

1.4.1. DEL FUNCIONAMIENTO DEL PLENO

El Pleno del Consejo se reunirá en sesión ordinaria una vez cada cuatro meses. Podrá, asimismo, reunirse con carácter extraordinario, a iniciativa de la Presidencia o de, al menos, un tercio de sus componentes.

Corresponde a la Presidencia convocar todas las sesiones del Pleno. A la convocatoria se unirá el orden del día de los asuntos a tratar, que la Presidencia y, en su caso, la Comisión Permanente, consideren necesarias, acompañada, a excepción de las sesiones extraordinarias, de los borradores de actas de las sesiones anteriores que deben ser aprobadas en la sesión convocada.

El Presidente o Presidenta, dirige y modera el desarrollo de los debates, resolviendo cuantos incidentes se produzcan e interpretando en caso de duda, los preceptos de su Reglamento de Organización y Funcionamiento.

1.4.2. DEL FUNCIONAMIENTO DE LA COMISIÓN PERMANENTE

La Comisión Permanente se reunirá en sesión ordinaria al menos una vez cada dos meses. Asimismo, podrá celebrar sesiones extraordinarias a iniciativa del/la Presidente/a o de la mayoría absoluta de sus componentes.

El régimen de actuación de la Comisión Permanente se ajustará a lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funcionamiento.

1.4.3. DEL FUNCIONAMIENTO DE LAS COMISIONES DE TRABAJO

La persona que ejerza la presidencia de la Comisión de Trabajo, convocará las sesiones ordinarias de dichas Comisiones, pudiendo, asimismo, convocar sesiones extraordinarias de las mismas. Las convocatorias deberán ser notificadas a quienes compongan la Comisión con una antelación de dos días hábiles, incluso las extraordinarias. En todo caso se acompañará del Orden del Día.

Una vez constituidas las Comisiones de Trabajo, planificarán el desarrollo de su trabajo, designarán a los/as ponentes de las mismas, de entre sus participantes.

Los informes, dictámenes o propuestas, una vez elaborados, serán trasladados a la Presidencia del Consejo y a la persona que ejerza la Secretaría de la Comisión.

La válida celebración de las sesiones requiere la presencia de la mayoría simple del número legal de sus integrantes en primera convocatoria y, en segunda automáticamente media hora después, con la asistencia como mínimo de tres

representantes, incluido el Presidente o Presidenta y la persona que ocupe la Secretaría de la Comisión.

Acordada por el Pleno la elaboración de un estudio o informe por iniciativa propia, el Pleno decidirá el traslado a la Comisión de Trabajo que corresponda, atendándose a lo establecido en el artículo 24 del Reglamento.

Del acuerdo de remisión a una Comisión de Trabajo se dará traslado a todas las personas integrantes del Consejo.

Las Comisiones de Trabajo se ocuparán de todos los estudios, informes y dictámenes que les sean encargados por el Pleno o la Comisión Permanente, según el procedimiento establecido en el Reglamento.

Una vez recibido el encargo, la Comisión de Trabajo nombrará un/una ponente para que formule una propuesta de acuerdo en un plazo no mayor de la mitad del que se ha señalado para el cumplimiento del cometido de la Comisión. El plazo restante será utilizado para los debates de la Comisión y la adopción del acuerdo, que se adoptará por mayoría simple.

En la medida en que sea indispensable para los trabajos, cada Comisión de Trabajo podrá, en relación con temas concretos, recabar el asesoramiento de especialistas ajenos al Consejo.

El resultado de los trabajos de la Comisión, junto con los votos particulares y los informes previos o complementarios, será entregado a el/la Presidente/a del Consejo para su inclusión en el orden del día de la siguiente sesión del Pleno y/o de la Comisión Permanente. En esta sesión, el/la Presidente/a de la Comisión de Trabajo o el/la ponente expondrá el acuerdo de la misma, pudiendo intervenir los/las autores/as de los votos particulares.

La Presidencia del Consejo, previo acuerdo del Pleno o de la Comisión Permanente, podrá pedir a la Comisión de Trabajo un nuevo examen si considera que no se ha alcanzado el grado de consenso necesario, no se han respetado las disposiciones de este Reglamento o si estima necesario un estudio complementario.

1.5. INTEGRANTES¹

PLENO

PRESIDENTE: D. Juan José García del Hoyo.

SECRETARIA GENERAL: D^a. Esperanza Martínez Franco.

GRUPO I	
UGT HUELVA	
Titulares	Suplentes
D. Francisco Espinosa Cumbre	D. Javier Pérez Barbosa
D. Luciano Gómez Gómez	D. Antonio González Villa
D. Diego Vega Prera	D. José Justo Núñez Rabadán
D ^a . Marisa Fernández Santiago	D ^a . Pilar Rodríguez Fernández
D ^a . M ^a Luisa Omist López	D ^a . Ana Donaire Salas
CCOO HUELVA	
Titulares	Suplentes
D. Pedro F. Escalante Gilete	D. Hilario Vázquez Rodríguez
D ^a . Julia Perea Álvarez	D ^a . Luisa Carrasco de los Santos
D ^a . Inmaculada Borrero Fernández	D. José Luis Rodríguez Vega
D ^a . Carmen Marchena Vázquez	D. Diego Román Barroso
D. Juan Díaz Alonso	D ^a . Marina Vega Jiménez

GRUPO II	
FEDERACIÓN ONUBENSE DE EMPRESARIOS	
Titulares	Suplentes
D. José Luis García-Palacios Álvarez	D. Manuel García-Izquierdo Parralo
D ^a . M ^a Teresa García Gómez	D. Pedro Marín Andrés
D. Miguel Palacios Gómez	D. Javier Albea Ortiz
D. Juan Fernández Núñez	D. José Vidal Angulo
D. Manuel Rubio Lara	D. Rafael Barba García
D. José Luis Marín Fidalgo	D. Francisco Moreno Ruiz
D. Rafael Morales Noguera	D. Juan M. Díaz del Valle
D. Alfredo Martín Porrino	D. Darío García Pastor
D. Pedro Roldán Cabrera	D ^a . Antonia Rodríguez Romero
D ^a . Bella M ^a Carballo Gómez	D. Faustino Romero García

1. A 31 de diciembre de 2015.

GRUPO III	
ECONOMÍA SOCIAL	
Titular	Suplente
D. Manuel Eloy Gallego Martínez	D. Gregorio Ojuelos Gómez
PUERTO DE HUELVA	
Titular	Suplente
D. Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos	D ^a . Ana Barbeito Carrasco
UNIVERSIDAD	
Titular	Suplente
D. Rafael Aguado Correa	D ^a . Elena Rama Matías
CONSUMIDORES/AS	
Titular	
D ^a . Belén Castillo Pachón	
AYUNTAMIENTOS DE LA PROVINCIA	
Alcaldes	Ayuntamientos
D. Ildefonso Martín Barranta	Villarrasa
D. Marcos García Núñez	Zalamea la Real
D. Juan Miguel Ramos Martín	Linares de la Sierra
D. José Enrique Borrallo Romero	Cortegana
FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE VECINOS TARTESSOS	
Titular	Suplente
D. Francisco Ruiz Delgado	D. Narciso Rodríguez Sánchez
ECOLOGISTAS EN ACCIÓN	
Titular	Suplente
D. Gumersindo Nieto Jiménez	D ^a . Blanca Rodríguez Tuñas

JUNTA DE ANDALUCÍA	
Titular	Suplente
D. Francisco José Romero Rico	D. Miguel Ángel Mejías Arroyo

EXPERTOS/AS
D ^a . M ^a Lucía Vizcaya Vázquez
D. José Lagares Rosado
D. Jenaro Fernández Fonseca

COMISIÓN PERMANENTE

COMISIÓN PERMANENTE	
PRESIDENTE	D. Juan José García del Hoyo
SECRETARIA GENERAL	D ^a . Esperanza Martínez Franco
VICEPRESIDENCIAS	
D. Francisco Espinosa Cumbre	GRUPO I UGT
D ^a . Inmaculada Borrero Fernández	GRUPO I CCOO
D. José Luis García-Palacios Álvarez	GRUPO II FOE
D. Miguel Palacios Gómez	GRUPO II FOE
D. Ildefonso Martín Barranca	GRUPO III AYTO. VILLARRASA
D. Marcos García Núñez	GRUPO III AYTO. ZALAMEA LA REAL

COMISIONES DE TRABAJO

COMISIÓN DE TRABAJO DE ECONOMÍA PROVINCIAL			
PRESIDENTE		D. Juan José García del Hoyo	
PONENTE		D. Juan José García del Hoyo	
SECRETARIA GENERAL		D ^a . Esperanza Martínez Franco	
CONSEJEROS/AS			
TITULARES		SUPLENTE	
D ^a . Inmaculada Borrero Fernández	GRUPO I CCOO	D ^a . Carmen Marchena Vázquez	GRUPO I CCOO
D. Francisco Espinosa Cumbre	GRUPO I UGT	D. Javier Pérez Barbosa	GRUPO I UGT
D. M ^a Teresa García Gómez	GRUPO II FOE	D. Pedro Marín Andrés	GRUPO II FOE
D. Manuel Rubio Lara	GRUPO II FOE	D. Juan Fernández Núñez	GRUPO II FOE
D. Manuel Eloy Gallego Martínez	GRUPO III CEPES	D. Gregorio Ojuelos Gómez	GRUPO III CEPES
D. Francisco José Romero Rico	JUNTA DE ANDALUCÍA	D. Miguel Ángel Mejías Arroyo	JUNTA DE ANDALUCÍA
EXPERTO		D. José Lagares Rosado	

COMISIÓN DE TRABAJO DE INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y VIVIENDA			
PRESIDENTE		D. Pedro F. Escalante Gilete	
PONENTE		D. Rafael Morales Noguera	
SECRETARIA GENERAL		D ^a . Esperanza Martínez Franco	
CONSEJEROS/AS			
TITULARES		SUPLENTE	
D. Pedro F. Escalante Gilete	GRUPO I CCOO	D. Juan Díaz Alonso	GRUPO I CCOO
D. Francisco Espinosa Cumbre	GRUPO I UGT	D ^a . Ana Donaire Salas	GRUPO I UGT
D. Rafael Morales Noguera	GRUPO II FOE	D. Faustino Romero García	GRUPO II FOE
D. Pedro Roldán Cabrera	GRUPO II FOE	D. Pedro Marín Andrés	GRUPO II FOE
D. Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos	GRUPO III PUERTO DE HUELVA	D ^a . Ana Barbeito Carrasco	GRUPO III PUERTO DE HUELVA
D. Gumersindo Nieto Jiménez	GRUPO III ECOLOGISTAS EN ACCIÓN	D ^a . Blanca Rodríguez Tuñas	GRUPO III ECOLOGISTAS EN ACCIÓN
EXPERTO		D. José Lagares Rosado	
EXPERTO		D. Jenaro Fernández Fonseca	

COMISIÓN DE TRABAJO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y POLÍTICA SOCIAL			
PRESIDENTA		D ^a . Carmen Marchena Vázquez	
PONENTE		D ^a . Marisa Fernández Santiago	
SECRETARIA GENERAL		D ^a . Esperanza Martínez Franco	
CONSEJEROS/AS			
TITULARES		SUPLENTE	
D ^a . Carmen Marchena Vázquez	GRUPO I CCOO	D. Pedro F. Escalante Gilete	GRUPO I CCOO
D ^a . Marisa Fernández Santiago	GRUPO I UGT	D ^a . María Luisa Omist López	GRUPO I UGT
D ^a . Bella M ^a Carballo Gómez	GRUPO II FOE	D ^a . M ^a Teresa García Gómez	GRUPO II FOE
D. Juan Fernández Núñez	GRUPO II FOE	D. Javier Albea Ortiz	GRUPO II FOE
D. Ildefonso Martín Barranca	GRUPO III AYTO. VILLARRASA		
D ^a . Belén Castillo Pachón	GRUPO III CONSUMIDORES/AS		
EXPERTO		D. Jenaro Fernández Fonseca	

COMISIÓN DE TRABAJO DE ANÁLISIS DE MERCADO DE TRABAJO Y SOCIAL			
PRESIDENTE		D. Juan Díaz Alonso	
PONENTE		D ^a . M ^a Luisa Omist López	
SECRETARIA GENERAL		D ^a . Esperanza Martínez Franco	
CONSEJEROS/AS			
TITULARES		SUPLENTES	
D. Juan Díaz Alonso	GRUPO I CCOO	D ^a . Inmaculada Borrero Fernández	GRUPO I CCOO
D ^a . María Luisa Omist López	GRUPO I UGT	D. Diego Vega Prera	GRUPO I UGT
D. José Luis Marín Fidalgo	GRUPO II FOE	D. José Vidal Angulo	GRUPO II FOE
D ^a . M ^a Teresa García Gómez	GRUPO II FOE	D. Rafael Barba García	GRUPO II FOE
D. Marcos García Núñez	GRUPO III AYTO. ZALAMEA LA REAL		
D. Rafael Aguado Correa	GRUPO III UNIVERSIDAD	D ^a . Elena Rama Matías	GRUPO III UNIVERSIDAD
EXPERTO		D. Jenaro Fernández Fonseca	
EXPERTO		D. José Lagares Rosado	

COMISIÓN DE TRABAJO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL			
PRESIDENTE		D. Luciano Gómez Gómez	
PONENTE		D. José Luis Marín Fidalgo	
SECRETARIA GENERAL		D ^a . Esperanza Martínez Franco	
CONSEJEROS/AS			
TITULARES		SUPLENTES	
D ^a . Julia Perea Álvarez	GRUPO I CCOO	D. Hilario Vázquez Rodríguez	GRUPO I CCOO
D. Luciano Gómez Gómez	GRUPO I UGT	D. Antonio González Villa	GRUPO I UGT
D. Alfredo Martín Porrino	GRUPO II FOE	D ^a . Antonia Rodríguez Romero	GRUPO II FOE
D. José Luis Marín Fidalgo	GRUPO II FOE	D. José Luis Vidal Angulo	GRUPO II FOE
D. Juan Miguel Ramos Martín	GRUPO III AYTO. LINARES DE LA SIERRA		
D. Ildefonso Martín Barranca	GRUPO III AYTO. VILLARRASA		
EXPERTA		D ^a . M ^a Lucía Vizcaya Vázquez	
EXPERTO		D. José Lagares Rosado	

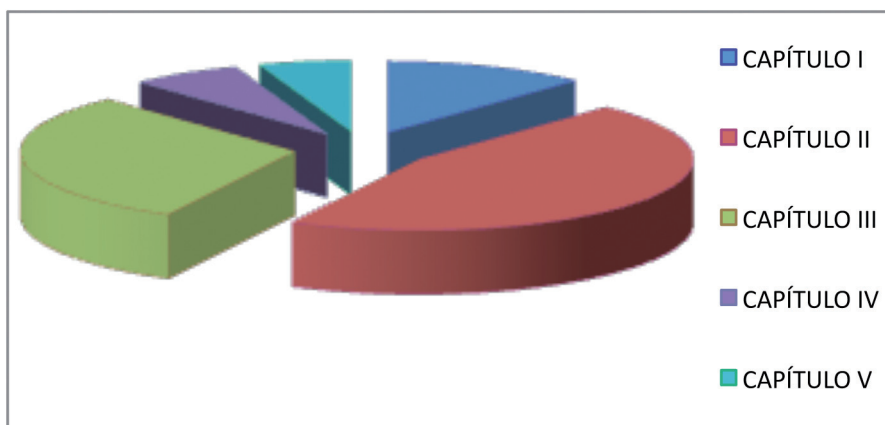
1.6. RÉGIMEN ECONÓMICO Y RECURSOS HUMANOS

FINANCIACIÓN

Las dotaciones para el funcionamiento del Consejo se cubrirán con las partidas que, a tal efecto, se consignen en los Presupuestos Generales de la Diputación Provincial de Huelva.

El régimen de contabilidad y control se ajustará a lo establecido para los entes de su naturaleza en las disposiciones en vigor y estando sometido a la fiscalización de los servicios económicos de la Diputación Provincial de Huelva².

PRESUPUESTO 2015 ²			
Capítulo I	Reuniones y conferencias	5.500,00€	11,96%
Capítulo II	Estudios, trabajos técnicos, publicaciones	21.000,00 €	45,65%
Capítulo III	Actividades, convocatorias, becas	14.000,00 €	30,43%
Capítulo IV	Gastos diversos	3.000,00 €	6,52%
Capítulo V	Actividades institucionales	2.500,00 €	5,43%
TOTAL		46.000,00 €	100,00 %



2. Art. 45 Reglamento Organización y Funcionamiento del Consejo Económico y Social de la provincia de Huelva.

PERSONAL

Para el normal desarrollo de sus funciones, el Consejo podrá contar con los medios materiales, técnicos y humanos suficientes para el adecuado ejercicio de sus funciones y con los recursos económicos que al efecto se puedan consignar en el Presupuesto General de la Diputación Provincial de Huelva. Se garantizará, en la medida de las disponibilidades presupuestarias, el apoyo técnico y administrativo necesario para el funcionamiento de los grupos.

La dotación de personal asignado corresponderá a la Diputación Provincial, quedando integrado en su estructura orgánica, sin perjuicio de su dependencia funcional respecto al Consejo³.

La Diputación Provincial de Huelva tiene un Servicio de Coordinación del Consejo Económico y Social de la provincia de Huelva y relación con las organizaciones de los sectores representados. Este Servicio cuenta con un Coordinador, la Secretaria General del CESpH, una Técnica y un Administrativo.

Con fecha 12 de mayo de 2014 la Diputación Provincial de Huelva suscribe un Convenio para actuaciones específicas al Convenio Marco, de prácticas en empresas de alumnos de grado y posgrado de la Universidad de Huelva con el CESpH.

Es objeto de estas prácticas el permitir a los/as estudiantes completar y aplicar los conocimientos adquiridos en su formación académica, favoreciendo la adquisición de competencias que les preparen para el acceso al mercado de trabajo. En esta línea, este Convenio permitirá al Consejo colaborar en la tarea de proporcionar a los/as estudiantes su primer contacto con el ámbito profesional, promoviendo su capacidad de emprendimiento y facilitando su empleabilidad.

Las titulaciones a las que se destinan estas prácticas son: Derecho, Trabajo Social, Administración y Dirección de Empresas, Relaciones Laborales, Contabilidad y Finanzas.

3. Art. 46 Reglamento Organización y Funcionamiento del Consejo Económico y Social de la provincia de Huelva.

2

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES INTERNAS

2.1. SESIONES CELEBRADAS POR LOS ÓRGANOS DEL CONSEJO

ÓRGANO COLEGIADO	Nº SESIONES
PLENO	2
COMISIÓN PERMANENTE	4
COMISIÓN TRABAJO ECONOMÍA PROVINCIAL	2
COMISIÓN TRABAJO INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y VIVIENDA	3
COMISIÓN ANÁLISIS DE MERCADO DE TRABAJO Y SOCIAL	3



PLENO	
FECHA TIPO SESIÓN	ACUERDOS ADOPTADOS
27/03/2015 ORDINARIA	<p>- Nombramiento de consejeros/as: <u>Como Integrantes del Grupo II:</u> En representación de la Federación Onubense de Empresarios. En calidad de titulares: D. José Luis García-Palacios Álvarez, D. Miguel Palacios Gómez, D^a. M^a Teresa García Gómez y D. Juan Fernández Núñez. En calidad de suplentes: D. Manuel García-Izquierdo Parralo, D. Pedro Marín Andrés y D. Darío García Pastor. En representación de la Asociación de Autónomos de Huelva: En calidad de titular: D. Manuel Rubio Lara.</p> <p>- Modificación de la composición de las Comisiones de Trabajo. <u>Como integrantes de la Comisión de Economía Provincial:</u> En representación de la Federación Onubense de Empresarios. En calidad de titulares: D. Manuel Rubio Lara y D^a. M^a Teresa García Gómez. En calidad de suplentes: D. Pedro Marín Andrés y D. Juan Fernández Núñez. <u>Como integrante de la Comisión de Análisis de Mercado de Trabajo y Social:</u> En representación de la Federación Onubense de Empresarios. En calidad de titular: D^a. M^a Teresa García Gómez. <u>Como integrantes de la Comisión de Servicios Públicos y Política Social:</u> En representación de la Federación Onubense de Empresarios. En calidad de titular: D^a. M^a Teresa García Gómez. En calidad de suplente: D. Juan Fernández Núñez. <u>Como integrante de la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural:</u> En representación de Comisiones Obreras. En calidad de suplente: D. Hilario Vázquez Rodríguez. <u>Como integrante de la Comisión de Infraestructuras, Movilidad y Vivienda:</u> En representación de la Federación Onubense de Empresarios. En calidad de suplente: D. Pedro Marín Andrés.</p> <p>- Aprobación Memoria del Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva correspondiente al año 2014.</p> <p>- Aprobación de los dictámenes: <u>Proyecto de Dictamen 1/2015</u>, realizado por la Comisión de Análisis de Mercado de Trabajo y Social, sobre la coyuntura del Mercado de Trabajo en la Provincia de Huelva: cuarto trimestre y valoración anual 2014. <u>Proyecto de Dictamen 2/2015</u>, realizado por la Comisión de Economía Provincial, sobre la Propuesta de Plan Director de Medio Ambiente y Energías 2015-2020.</p> <p>- Aprobación solicitud de emisión de dictámenes cursada por CCOO Huelva: Agua. Inmigración. Turismo.</p>

PLENO	
FECHA TIPO SESIÓN	ACUERDOS ADOPTADOS
29/12/2015 ORDINARIA	<p>- Nombramiento de consejeros/as: <u>Como Integrantes del Grupo I:</u> En representación de CCOO Huelva En calidad de suplentes: D^a. Marina Vega Jiménez y D. José Luís Rodríguez Vega</p> <p><u>Como Integrantes del Grupo III:</u> En representación de la Autoridad Portuaria de Huelva En calidad de titular: D. Ignacio Álvarez-Ossorio Ramos</p> <p><u>En representación de la Junta de Andalucía:</u> En calidad de titular: D. Francisco J. Romero Rico En calidad de suplente D. Miguel Ángel Mejías Arroyo</p> <p>- Modificación de la composición de las Comisiones de Trabajo. <u>Como integrantes de la Comisión de Economía Provincial:</u> En representación de la Junta de Andalucía En calidad de titular: D. Francisco J. Romero Rico En calidad de suplente D. Miguel Ángel Mejías Arroyo</p> <p><u>Como integrante de la Comisión de Infraestructuras, Movilidad y Vivienda:</u> En representación de la Autoridad Portuaria de Huelva En calidad de titular: D. Ignacio Álvarez - Ossorio Ramos</p> <p>- Aprobación de los dictámenes e informes: <u>Dictamen 3/2015</u>, realizado por la Comisión de Análisis de Mercado de Trabajo y Social, sobre la "Coyuntura del Mercado de Trabajo en la Provincia de Huelva: primer trimestre 2015". <u>Dictamen 4/2015</u>, realizado por la Comisión de Análisis de Mercado de Trabajo y Social, sobre la "Coyuntura del Mercado de Trabajo en la Provincia de Huelva: segundo trimestre 2015". <u>Dictamen 5/2015</u>, realizado por la Comisión de Economía, sobre "Diagnóstico del Sector Turístico en la provincia de Huelva". <u>Dictamen 6/2015</u>, realizado por la Comisión de Infraestructuras, sobre "Situación de las Principales Infraestructuras reclamadas en la provincia". <u>Dictamen 7/2015</u>, realizado por la Comisión de Análisis de Mercado de Trabajo y Social, sobre la "Coyuntura del Mercado de Trabajo en la Provincia de Huelva: tercer trimestre 2015". <u>Informe 1/2015</u>, Acuerdo realizado por la Comisión de Infraestructuras sobre la "Estrategia de Desarrollo Urbano sostenible". <u>Informe 2/2015</u>, sobre el "Impacto de los Presupuestos Generales del Estado 2016 para la provincia de Huelva", elaborado por la Comisión de Infraestructuras.</p>

COMISIÓN PERMANENTE	
FECHA/ SESIÓN	ASUNTOS TRATADOS
11/03/2015 ORDINARIA	<p>Encargo de Dictamen del Servicio de Medio Ambiente de la Diputación Provincial de Huelva. Aprobación y remisión a Comisión de Trabajo de Economía Provincial.</p> <p>Encargo de estudios solicitados por los representantes en el Grupo I de Comisiones Obreras: agua, inmigración y turismo.</p>
24/03/2015 ORDINARIA	<p>Visto bueno para remisión a Pleno:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de Dictamen 1/2015. Comisión de Análisis de Mercado de Trabajo y Social, sobre la coyuntura del Mercado de Trabajo en la Provincia de Huelva: cuarto trimestre 2014. - Proyecto de Dictamen 2/2015. Comisión de Economía Provincial, sobre el Plan Director de Medio Ambiente y Energía 2015-2020 de la Diputación Provincial de Huelva. <p>Traslado de ceses y designaciones de nuevos consejeros/as por parte del Grupo II.</p> <p>Traslado de las nuevas incorporaciones de Consejeros del Grupo II en la Comisión Permanente.</p> <p>Modificación de la composición de las Comisiones de Trabajo: Inclusión de nuevos integrantes del Grupo II y Grupo I -CCOO- en la Comisión de Agricultura y Desarrollo Rural.</p> <p>Visto bueno para llevar a Pleno del borrador de Memoria de 2014.</p>
16/04/2015 ORDINARIA	<p>Asignación de encargos de estudios a las Comisiones de Trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La Agrupación de Interés ha encargado se informe en relación a las infraestructuras. Se asigna a la Comisión de Infraestructuras, Movilidad y Vivienda. - CCOO ha encargado tres estudios: Turismo, se asigna a la Comisión de Economía Provincial y, Agua e Inmigración, se encargarán informes externos. - La Diputación ha solicitado que se dictamine sobre la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible. Asignado como dictamen a la Comisión de Infraestructuras.

COMISIÓN PERMANENTE	
FECHA/ SESIÓN	ASUNTOS TRATADOS
17/12/2015 ORDINARIA	<p>Visto bueno para remisión a Pleno de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyecto de Dictamen 3/2015. Comisión de Análisis de Mercado de Trabajo y Social, sobre la coyuntura del Mercado de Trabajo en la Provincia de Huelva: primer trimestre 2015. - Proyecto de Dictamen 4/2015. Comisión de Análisis de Mercado de Trabajo y Social, sobre la coyuntura del Mercado de Trabajo en la Provincia de Huelva: segundo trimestre 2015. - Proyecto de Dictamen 5/2015. Comisión de Economía, sobre el turismo en la provincia de Huelva. - Proyecto de Dictamen 6/2015. Comisión de Infraestructuras, sobre las principales infraestructuras reclamadas en la provincia. - Proyecto de Dictamen 7/2015. Comisión de Análisis de Mercado de Trabajo y Social, sobre la coyuntura del Mercado de Trabajo en la Provincia de Huelva: tercer trimestre 2015. - Acuerdo realizado por la Comisión de Economía sobre la Estrategia de Desarrollo Urbano sostenible. - Informe sobre los Presupuestos Generales del Estado 2016 para la provincia de Huelva, elaborado por la Comisión de Infraestructuras. <p>Traslado de designaciones de nuevos consejeros de los Grupos I y III.</p> <p>Modificación de la composición de las Comisiones de Trabajo: Inclusión de nuevos integrantes del Grupo III en las Comisiones de Infraestructuras y Economía.</p> <p>II Jornada CESpH.</p>

COMISIÓN DE TRABAJO DE ECONOMÍA PROVINCIAL	
FECHA TIPO SESIÓN	ASUNTOS TRATADOS
20/03/2015 ORDINARIA	Conclusión del proyecto de Dictamen sobre el Plan Director de Medio Ambiente y Energía 2015-2020 de la Diputación Provincial de Huelva.
09/12/2015 ORDINARIA	Conclusión del proyecto de dictamen sobre el diagnóstico del sector turístico en la provincia de Huelva.

COMISIÓN TRABAJO INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y VIVIENDA	
FECHA TIPO SESIÓN	ASUNTOS TRATADOS
08/10/2015 ORDINARIA	Presentación del proyecto de dictamen sobre el análisis de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible. Análisis de los Presupuestos Generales del Estado para la provincia en materia de infraestructuras.
15/10/2015 ORDINARIA	Presentación del Jefe de Servicio de Desarrollo Local de la Diputación Provincial de Huelva de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible. Análisis de los Presupuestos Generales del Estado para la provincia en materia de infraestructuras y estado de ejecución de las obras.
23/11/2015 ORDINARIA	Informe sobre los Presupuestos Generales del Estado en materia de infraestructuras. Presentación del borrador de Acuerdo sobre la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible. Presentación del borrador de Dictamen sobre el Análisis de las principales infraestructuras reclamadas para la provincia.

COMISIÓN TRABAJO ANÁLISIS MERCADO TRABAJO Y SOCIAL	
FECHA TIPO SESIÓN	ASUNTOS TRATADOS
13/03/2015 ORDINARIA	Análisis del Documento sobre la coyuntura del Mercado de Trabajo en la Provincia de Huelva: cuarto trimestre 2014.
18/06/2015 ORDINARIA	Análisis del Documento sobre la coyuntura del Mercado de Trabajo en la Provincia de Huelva: primer trimestre 2015.
17/12/2015 ORDINARIA	Análisis de los Documentos sobre la coyuntura del Mercado de Trabajo en la Provincia de Huelva: segundo y tercer trimestre 2015.

2.2. DICTÁMENES E INFORMES

En virtud de lo previsto en su Reglamento de creación, son funciones del Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva las siguientes⁴:

- Realizar los estudios, informes o dictámenes que con carácter facultativo, sean solicitados por la Diputación Provincial de Huelva, acerca de los asuntos de carácter económico y social.
- Elaborar, de conformidad con el procedimiento que se establezca, estudios, dictámenes o informes que soliciten las organizaciones sociales, económicas o profesionales representativas sobre asuntos de su competencia y con trascendencia para la provincia de Huelva.
- Elaborar estudios, dictámenes, informes y resoluciones por propia iniciativa, en materia económica y social.

El Consejo, en el ejercicio de sus funciones, ha emitido durante el año 2015, siete Dictámenes, dos Informes y la Memoria de actividades del año 2014⁵.

4. Art. 5 Reglamento del Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva.

5. Artículo 23.f. del Reglamento de Organización y Funcionamiento.

	DICTÁMEN	COMISIÓN TRABAJO	FECHA APROBACIÓN
Dictamen 1/2015	Análisis de la coyuntura de Mercado de Trabajo en la provincia de Huelva. Cuarto trimestre de 2014	ANÁLISIS DE MERCADO DE TRABAJO Y SOCIAL	Sesión ordinaria de Pleno de 27 de marzo de 2015
Dictamen 2/2015	Análisis del Plan de Medio Ambiente y Energía 2015-2020	ECONOMIA PROVINCIAL	Sesión ordinaria de Pleno de 27 de marzo de 2015
Dictamen 3/2015	Análisis de la coyuntura de Mercado de Trabajo en la provincia de Huelva. Primer trimestre de 2015	ANÁLISIS DE MERCADO DE TRABAJO Y SOCIAL	Sesión ordinaria de Pleno de 29 de diciembre de 2015
Dictamen 4/2015	Análisis de la coyuntura de Mercado de Trabajo en la provincia de Huelva. Segundo trimestre de 2015	ANÁLISIS DE MERCADO DE TRABAJO Y SOCIAL	Sesión ordinaria de Pleno de 29 de diciembre de 2015
Dictamen 5/2015	Diagnóstico del Sector turístico en la provincia de Huelva	ECONOMIA PROVINCIAL	Sesión ordinaria de Pleno de 29 de diciembre de 2015
Dictamen 6/2015	Situación de las principales infraestructuras reclamadas para la provincia de Huelva	INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y VIVIENDA	Sesión ordinaria de Pleno de 29 de diciembre de 2015
Dictamen 7/2015	Análisis de la coyuntura de Mercado de Trabajo en la provincia de Huelva. Tercer trimestre de 2015	ANÁLISIS DE MERCADO DE TRABAJO Y SOCIAL	Sesión ordinaria de Pleno de 29 de diciembre de 2015

Durante el año 2015 se han emitido y elevado a Pleno los siguientes informes:

INFORME	COMISIÓN TRABAJO
Informe 1/2015 Acuerdo sobre la "Estrategia de Desarrollo Urbano sostenible"	INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y VIVIENDA
Informe 2/2015 Impacto de los Presupuestos Generales del Estado 2016 para la provincia de Huelva	INFRAESTRUCTURAS, MOVILIDAD Y VIVIENDA

Los Dictámenes, Informes y la Memoria de actuación del CESpH son distribuidos entre los integrantes del Consejo, los municipios de la provincia y las organizaciones y entidades más representativas de la misma y están disponibles en la página Web del Consejo - http://www.diphuelva.es/contenidos/4076_informes-dictámenes-y-publicaciones-.



ANÁLISIS DE LA COYUNTURA
DEL MERCADO DE TRABAJO EN
LA PROVINCIA DE HUELVA.

CUARTO TRIMESTRE 2014



Dictamen 1/2015: ANÁLISIS DE LA COYUNTURA DE MERCADO DE TRABAJO PARA LA PROVINCIA DE HUELVA. CUARTO TRIMESTRE DE 2014

SOLICITANTE: Diputación Provincial Huelva

FECHA ENCARGO: 30 de mayo de 2014

COMISIÓN TRABAJO: Mercado de Trabajo y Social

PONENTE: D^a. M^a Luisa Omist López

APROBACIÓN PLENO: 27 de marzo de 2015

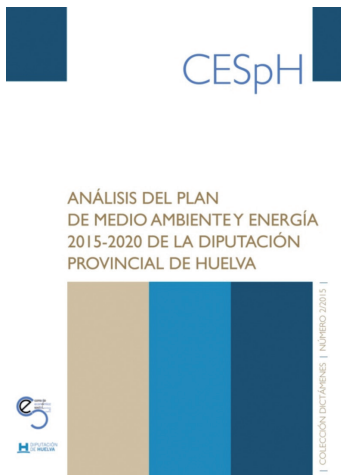
En el cuarto trimestre de 2014 se ha mantenido la recuperación del empleo en España, con un aumento del número de ocupados de 433.900 personas. Además, la población activa mantiene su tendencia al decrecimiento moderado.

El incremento de la ocupación y el descenso de la población activa han impulsado, por tanto, una fuerte disminución del desempleo, de forma que la población parada estimada por la Encuesta de Población Activa ha descendido en 477.900 personas.

En Andalucía la evolución ha sido semejante; un leve incremento de la población activa, acompañada de un incremento de la ocupación. A pesar de ello, en Andalucía el desempleo está descendiendo a un ritmo menor que en el conjunto nacional.

En cuanto a Huelva, en el cuarto trimestre de 2014 se ha producido un descenso de la población activa, así como un descenso de la ocupación, por lo que la tasa de actividad de la provincia está por debajo de las medias españolas y andaluzas. El número de personas desempleadas ha aumentado un 10,24% en términos interanuales. Además, la tasa de desempleo sigue siendo muy elevada, del 35,2% frente al 23,7% de la media española, y significativamente superior a la media andaluza, que en este cuarto trimestre de 2014 se situaba en el 34,23% de la población activa.

En España el número de afiliaciones a la Seguridad Social en el mes de diciembre de 2014 se ha situado en 16.651.880 lo que supone un incremento interanual del 2,42%. En Andalucía los registros administrativos también siguen esta misma tendencia con un incremento moderado de la afiliación a la Seguridad Social. Todo lo contrario ocurre en el caso de Huelva, con tasas negativas de variación del número de afiliaciones a la Seguridad Social.



Dictamen 2/2015: ANÁLISIS DEL PLAN DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA 2015-2020 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA

SOLICITANTE: Diputación Provincial Huelva

FECHA ENCARGO: 2 de enero de 2015

COMISIÓN TRABAJO: Economía Provincial

PONENTE: D. Juan José García del Hoyo

APROBACIÓN PLENO: 27 de marzo de 2015

El presente dictamen ha sido realizado por la Comisión de Economía del Consejo Económico y Social de la provincia de Huelva, por encargo de la Diputación Provincial, para informar acerca del contenido del Plan Director de Medioambiente y Energía 2015-2020 (MAyEH) para la provincia de Huelva elaborado por el ente provincial.

El documento del Plan MAyEH se estructura en tres bloques claramente diferenciados: el Diagnóstico, el Estudio de Alineamiento y las Propuestas del Plan Director. En el primer documento se realiza una síntesis de la situación de la provincia de Huelva desde una perspectiva económica y social, enfatizando su relación con las políticas medioambientales. En el segundo, se abordan las diferentes planificaciones existentes desde una perspectiva medioambiental y se elabora una síntesis de las legislaciones aplicables. Finalmente, el tercer documento consiste en el verdadero Plan Director, que contiene las directrices

principales de las políticas y programas que deben implementarse en la provincia de Huelva durante los próximos años en materia medioambiental y energética.

Dada esta estructura, el dictamen del CES realiza, en primer lugar, un análisis de cada uno de los documentos presentados para, seguidamente, establecer las oportunas conclusiones y recomendaciones sobre el contenido de cada uno de los documentos, tratando, fundamentalmente, de detectar posibles carencias que contribuyan a mejorar dichos documentos antes de su definitiva aprobación por parte del pleno de la Diputación Provincial.



Dictamen 3/2015: ANÁLISIS DE LA COYUNTURA DE MERCADO DE TRABAJO PARA LA PROVINCIA DE HUELVA. PRIMER TRIMESTRE DE 2015

SOLICITANTE: Diputación Provincial Huelva

FECHA ENCARGO: 30 de mayo de 2014

COMISIÓN TRABAJO: Mercado de Trabajo y Social

PONENTE: D. Juan José García del Hoyo

APROBACIÓN PLENO: 29 de diciembre de 2015

Las conclusiones fundamentales acerca del mercado de trabajo durante el primer trimestre de 2015 son las siguientes:

- Lo principal a resaltar en la composición del comportamiento del Mercado de Trabajo en la provincia de Huelva, es la lentitud de la incipiente recuperación del empleo en nuestra provincia en relación a las medias andaluza y española, donde la población ocupada o afiliada a la Seguridad Social, crece a un ritmo superior en 7 u 8 veces al experimentado en Huelva o, incluso con datos de la EPA, nuestra situación es peor que la existente hace un año, mientras que en Andalucía y España se observa una clara mejoría.
- La población activa en Huelva lleva tres trimestres consecutivos descendiendo, situándose en el 56,3% de la población en edad laboral, lo que contrasta con 58,8% de la media andaluza y el 59,5% de la media

española. Esta situación, que también se dio en 2014, nos sitúa con la tasa de actividad más baja desde el comienzo de la crisis.

- El decremento de la población inactiva desde 2014.T2 se debe, fundamentalmente, a un incremento de la población que se encuentra estudiando (8.200 estudiantes más según la EPA) y de los pensionistas y jubilados (9.000 jubilados más según la EPA).
- El descenso de la población activa se traduce en la reducción tanto de las personas ocupadas como de las desempleadas, pero en mucha mayor medida en la primera de estas magnitudes, por lo que la tasa de desempleo ha crecido significativamente, respecto a la existente hace un año, aunque debido a las características estacionales de nuestro mercado de trabajo – el peso de la agricultura – se reduce fuertemente en relación a la existente en el último trimestre de 2014 (del 25,2% al 28,7%), todo ello con los datos facilitados por la Encuesta de Población Activa (EPA).
- Por el contrario, frente al descenso estimado por la EPA en la población activa, los trabajadores afiliados a la Seguridad Social evidencian un fuerte incremento en el mes de marzo de 2015 en términos interanuales (+8.200 trabajadores) de los que la mayor parte corresponden a trabajadores no agrícolas.
- No obstante, el descenso del paro registrado en las oficinas de empleo no se corresponde con el incremento de la afiliación, dado que en términos interanuales sólo ha descendido en 200 trabajadores. La causa de ello se podría deber al afloramiento de trabajadores no inscritos previamente como demandantes de empleo.
- De esta forma, la divergencia entre los resultados EPA y los registros de empleo vuelve a ser significativa en Huelva, con unos ocupados EPA inferiores en 20.000 trabajadores a los trabajadores en alta en la SS, y con unos parados EPA superiores en 9.000 personas en relación a los parados registrados en las oficinas de empleo.

No obstante, a la luz de los datos existentes, podemos afirmar que la situación del mercado de trabajo en Huelva es en el primer trimestre de 2015 de estacionariedad con una leve tendencia a la mejoría, como se deduce de las series analizadas, aunque las fuentes usuales llevan a conclusiones contradictorias. Además, habrá que analizar el comportamiento del mercado cuando finalice la vigencia de los Planes de Empleo. Hay que esperar a la publicación de la EPA del segundo trimestre para ver si estas perspectivas se confirman o, por el contrario, se produce una clara mejoría.



ANÁLISIS DE LA COYUNTURA
DEL MERCADO DE TRABAJO
EN LA PROVINCIA DE HUELVA
SEGUNDO TRIMESTRE 2015



Dictamen 4/2015: ANÁLISIS DE LA COYUNTURA DE MERCADO DE TRABAJO PARA LA PROVINCIA DE HUELVA. SEGUNDO TRIMESTRE DE 2015

SOLICITANTE: Diputación Provincial Huelva

FECHA ENCARGO: 30 de mayo de 2014

COMISIÓN TRABAJO: Mercado de Trabajo y Social

PONENTE: D. Juan José García del Hoyo

APROBACIÓN PLENO: 29 de diciembre de 2015

En el segundo trimestre de 2015 se ha mantenido la recuperación del empleo en España, con un aumento del número de ocupados de 513.500 personas. Además, la población activa mantiene su tendencia a la estabilización o crecimiento moderado. El incremento de la ocupación y el descenso de la población activa han impulsado, por tanto, una fuerte disminución del desempleo, de forma que la población parada estimada por la Encuesta de Población Activa ha descendido en 473.900 personas.

En Andalucía la evolución ha sido semejante; un leve incremento de la población activa, acompañada de un incremento de la ocupación. A pesar de ello, en Andalucía el desempleo está descendiendo a un ritmo menor que en el conjunto nacional.

En cuanto a Huelva, en el segundo trimestre de 2015 se ha producido un descenso de la población activa y un incremento de la ocupación, por lo que la tasa de actividad de la provincia ha alcanzado el 59,8%. El número de desempleados ha descendido un 5% en términos interanuales, lo que supone 3.600 desempleados menos que un año antes, en parte a causa del descenso de la población activa, pero la tasa de desempleo sigue siendo muy elevada, del 26,9% frente al 22,4% de la media española, y significativamente inferior a la media andaluza; a pesar de ello, desde 2012 el número de desempleados ha descendido en un 15,4%, aunque existe una fuerte estacionalidad marcada por las contrataciones agrícolas que son las que están forzando la mejoría del mercado laboral.

En España el número de afiliaciones a la Seguridad Social en el mes de junio de 2015 se ha situado en 17.075.000 trabajadores, lo que supone un incremento interanual del 3,13%. En Andalucía los registros administrativos también siguen esta misma tendencia con un incremento moderado de la afiliación a la Seguridad Social. En el caso de Huelva, parece que se incorpora a la recuperación, con un leve incremento del número de afiliaciones a la Seguridad Social, por debajo de la media nacional pero por encima de la andaluza.



CESpH

Dictamen 5/2015: DIAGNÓSTICO DEL SECTOR TURÍSTICO EN LA PROVINCIA DE HUELVA

SOLICITANTE: Unión Provincial Comisiones Obreras Huelva

FECHA ENCARGO: 5 de marzo de 2015

COMISIÓN TRABAJO: Economía Provincial

PONENTE: D. Juan José García del Hoyo

APROBACIÓN PLENO: 29 de diciembre de 2015

El presente dictamen ha sido realizado por la Comisión de Economía del Consejo Económico y Social de la provincia de Huelva, por encargo de la Unión Provincial de Comisiones Obreras de Huelva, para informar acerca de la situación del sector turístico en la provincia.

Este sector de actividad económica aporta, hoy por hoy, en torno al 4% del Producto Interior Bruto (PIB) de la provincia de manera directa, aunque su importancia relativa crece al incorporar los efectos indirectos e inducidos, situándose en el 9,8% del PIB de la provincia. En la actualidad la oferta de plazas regladas es muy importante, con un total de 48.764 plazas de las diferentes tipologías, entre las que destacan las 25.402 plazas hoteleras. De esta forma, la provincia de Huelva oferta el 10,2% de las plazas existentes en Andalucía, siendo la quinta provincia andaluza según el Registro Estadístico del Turismo en Andalucía.

No obstante, si tenemos en cuenta el flujo de viajeros alojados en relación a la población de la provincia, en Huelva se recibieron en 2014 un total de 1.740.536 turistas, lo que supone 3,38 viajeros/habitante, superior a la media

andaluza de 2,86 viajeros/habitante y sólo superada por las provincias de Málaga (4,8) y Granada (4,1), por lo que Huelva, en relación a su población, recibe un flujo turístico muy importante, superior a la media andaluza y siendo la tercera provincia andaluza en capacidad receptora.

Pero, además, si atendemos a la importancia sobre el empleo y considerando sólo el empleo directo en establecimientos turísticos, éste representa algo más; se sitúa en torno al 1,29%, siendo superada la provincia de Huelva sólo por la de Málaga, donde los empleos directos en establecimientos de alojamiento reglados suponen el 2,6% de los empleos provinciales.

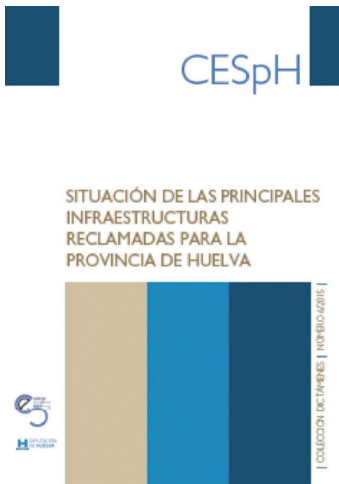
Por tanto, podemos considerar al turismo, hoy por hoy, un sector estratégico para nuestra provincia, sector que mantiene una importancia creciente, pero que en la actualidad atraviesa una dura crisis. De hecho, entre 2006 y 2014 se han perdido 76.554 turistas en establecimientos hoteleros y 59.759 en campings, a los que habría que añadir otros 377.749 en establecimientos no reglados.

Podría parecer que esta crisis es consecuencia de la general por la que atraviesa el país, pero no es así. Los efectos de ésta fueron patentes entre 2010 y 2012 en todas las zonas turísticas, pero desde dicho año en el resto de zonas se ha producido una recuperación más que evidente, situándose en niveles superiores a los de antes de la crisis, mientras que en la provincia de Huelva esta recuperación no se ha producido, incrementándose la estacionalidad de la demanda y, por consiguiente, la del empleo.

En el presente trabajo se analiza, pues, la evolución de la oferta turística de la provincia de Huelva y sus tipologías, asimismo se describe la evolución de la demanda en términos de viajeros y pernoctaciones, así como del gasto medio diario, desagregando nuestro análisis en los flujos de residentes en España y en el extranjero, y dentro de estos grupos, analizando los principales mercados emisores, su evolución y las perspectivas que pueden establecerse. En este análisis destaca la drástica caída de los viajeros que provienen del centro del país (Madrid, Castilla-La Mancha, ...) que contrasta con la reorientación del flujo de éstos a otras zonas turísticas. La principal causa de esta caída debe buscarse en las infraestructuras del transporte. Huelva es, hoy por hoy, la única provincia española del litoral comprendido entre Ayamonte y La Juncquera que no cuenta con aeropuerto, pero es más, desde 2006 el AVE ha llegado a Girona, Tarragona, Barcelona, Valencia, Alicante, Murcia y Málaga, está previsto que llegue el próximo año a Castellón, Cádiz y Granada, y algo después a Almería, siendo

Huelva la única provincia que hoy por hoy está descolgada. De esta forma, en un ranking de distancia a las provincias del litoral desde Madrid, Huelva se sitúa en una zona intermedia, y si atendemos a la duración de los trayectos directos, la provincia de Huelva es en la que la duración de los trayectos es mayor.

En definitiva, se incorporan un conjunto relevante de conclusiones obtenidas con datos objetivos, que sirven para disponer de un diagnóstico claro de la situación de este sector y, además, se aportan diferentes conclusiones que podrían ayudar a mejorar esta situación.



Dictamen 6/2015: SITUACIÓN DE LAS PRINCIPALES INFRAESTRUCTURAS RECLAMADAS PARA LA PROVINCIA DE HUELVA

SOLICITANTE: Agrupación de Interés por las Infraestructuras

FECHA ENCARGO: 1 de abril de 2015

COMISIÓN TRABAJO: Infraestructuras, Movilidad y Vivienda

PONENTE: D. Rafael Morales Noguera

APROBACIÓN PLENO: 29 de diciembre de 2015

El presente dictamen ha sido solicitado por la Agrupación de Interés por las Infraestructuras de Huelva al Consejo Económico y Social de la provincia de Huelva (CESpH) a través de la Diputación Provincial de Huelva. En éste, se destaca el estado actual de la situación de las principales infraestructuras solicitadas por esta Agrupación; es decir, el posible desdoble de la carretera nacional N-435, la línea ferroviaria Sevilla-Huelva y su posible transformación en línea de Alta Velocidad y, finalmente, la línea ferroviaria Huelva-Zafra, detallando todos los antecedentes administrativos existentes y, en su caso, las actuaciones que se han llevado a cabo por la administración en los últimos años e incorporando como anexos información adicional relevante disponible.

El panorama no es satisfactorio, la única novedad reside en la inclusión, nuevamente, en los Presupuestos Generales del Estado para 2016 del proyecto de Línea de Alta Velocidad Sevilla-Huelva, y la puesta en información pública de

dicho proyecto para la tramitación de la Declaración de Impacto Ambiental, que si bien ya estaba realizado en 2008, ha debido someterse nuevamente a tramitación por haber caducado la anterior al no haberse iniciado las obras tras haber transcurrido casi siete años.

Las tres infraestructuras tienen un carácter estratégico para el desarrollo de la provincia de Huelva, tanto del turismo, como de la minería y para la propia articulación territorial de la provincia.

Desde el Consejo Económico y Social esperamos que este documento permita a la ciudadanía conocer la realidad de estos proyectos reivindicados por la provincia desde hace décadas y que, hasta la fecha, no son sino posibles actuaciones que aún no han fructificado. Huelva arrastra un déficit inversor en infraestructuras que tiene consecuencias directas sobre nuestra situación económica, mermando la competitividad de nuestras empresas, limitando las inversiones, con las consecuencias negativas que ello induce en el mercado de trabajo. Esperemos que, en próximos años, puedan establecerse balances más favorables sobre las mismas.



ANÁLISIS DE LA COYUNTURA
DEL MERCADO DE TRABAJO
EN LA PROVINCIA DE HUELVA
TERCER TRIMESTRE 2015



Dictamen 7/2015: ANÁLISIS DE LA COYUNTURA DE MERCADO DE TRABAJO PARA LA PROVINCIA DE HUELVA. TERCER TRIMESTRE DE 2015

SOLICITANTE: Diputación Provincial Huelva

FECHA ENCARGO: 30 de mayo de 2014

COMISIÓN TRABAJO: Mercado de Trabajo y Social

PONENTE: D. Juan José García del Hoyo

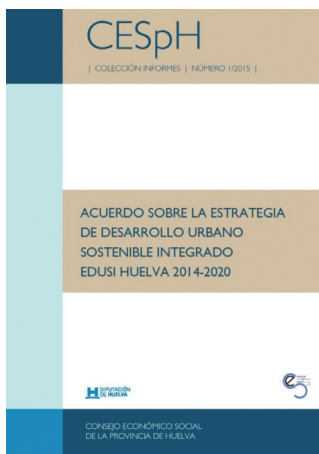
APROBACIÓN PLENO: 29 de diciembre de 2015

En el tercer trimestre de 2015 se ha mantenido la recuperación del empleo en España, con un aumento del número de ocupados de 544.700 personas. Además, la población activa mantiene su tendencia al decrecimiento moderado. El incremento de la ocupación y el descenso de la población activa han impulsado, por tanto, una fuerte disminución del desempleo, de forma que la población parada estimada por la Encuesta de Población Activa ha descendido en 576.900 personas.

En Andalucía la evolución ha sido semejante; un leve incremento de la población activa, acompañada de un incremento de la ocupación. A pesar de ello, en Andalucía el desempleo está descendiendo a un ritmo menor que en el conjunto nacional.

En cuanto a Huelva, en el tercer trimestre de 2015 se ha producido un descenso de la población activa y un incremento de la ocupación, por lo que la tasa de actividad de la provincia ha alcanzado el 56,77%, por debajo de las medias españolas y andaluzas. El número de desempleados ha descendido un 15,73% en términos interanuales, lo que supone 14.000 desempleados menos que un año antes, en parte a causa del descenso de la población activa. Además, la tasa de desempleo sigue siendo muy elevada, del 30,85% frente al 21,18% de la media española, y significativamente superior a la media andaluza. A pesar de ello, desde 2012 el número de desempleados ha descendido en un 19,9%, aunque existe una fuerte estacionalidad marcada por las contrataciones agrícolas que son las que están forzando la mejoría del mercado laboral.

En España el número de afiliaciones a la Seguridad Social en el mes de septiembre de 2015 se ha situado en 17.072.551 trabajadores, lo que supone un incremento interanual del 3,05%. En Andalucía los registros administrativos también siguen esta misma tendencia con un incremento moderado de la afiliación a la Seguridad Social. En el caso de Huelva, parece que se incorpora a la recuperación, con un leve incremento del número de afiliaciones a la Seguridad Social, por debajo de la media nacional y andaluza.



Informe 1/2015: ACUERDO SOBRE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO, EDUSI HUELVA 2014-2020

SOLICITANTE: Diputación Provincial Huelva

FECHA ENCARGO: 27 de marzo de 2015

COMISIÓN TRABAJO: Infraestructuras, Movilidad y Vivienda

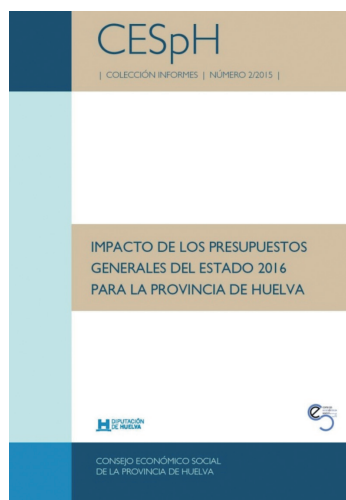
PONENTE: D. Rafael Morales Noguera

APROBACIÓN PLENO: 29 de diciembre de 2015

Este informe fue solicitado por la Diputación Provincial para que el Consejo Económico y Social (CESpH) se pronunciase sobre el borrador de memoria

elaborada por el Servicio de Desarrollo Local de la Diputación para captar fondos de diferentes iniciativas comunitarias de desarrollo regional, y en concreto, sobre la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible integrado EDUSI. Aunque con posterioridad las convocatorias surgidas de dichas iniciativas han excluido a las Diputaciones Provinciales como entidades solicitantes de las mismas, haciendo recaer ésta en los municipios, no es menos cierto que las recomendaciones surgidas en el seno de la Comisión de Infraestructuras del CESpH sobre la Memoria presentada pueden contribuir a que los municipios, y la propia Diputación si actúa como órgano asesor, mejoren sus propuestas y elaboren programas concretos.

Por todo ello, el Consejo Económico y Social de la provincia de Huelva, ha decidido elevar como informe las conclusiones del análisis del documento y difundirlo para que pueda ser considerado por los agentes implicados en aras de mejorar la calidad de las posibles propuestas, facilitando así la consecución de los fondos derivados de estas convocatorias.



Informe 2/2015: IMPACTO DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2016 PARA LA PROVINCIA DE HUELVA

SOLICITANTE: Comisión Infraestructuras, Movilidad y Vivienda

FECHA ENCARGO: 1 de abril del 2015

COMISIÓN TRABAJO: Infraestructuras, Movilidad y Vivienda.

PONENTE: D. Rafael Morales Noguera

APROBACIÓN PLENO: 29 de diciembre de 2015.

El informe sobre el impacto de los PGE en la provincia se elabora para dar respuesta a la solicitud de la Agrupación de Interés por las Infraestructuras de Huelva al Consejo Económico y Social de la provincia de Huelva (CESpH) a través de la Diputación Provincial de Huelva. En éste se detallan las inversiones previstas en los Presupuestos Generales del Estado para 2016 para la provincia.

De las actuaciones previstas, destaca la incorporación de partidas concretas para la Línea de Alta Velocidad Sevilla-Huelva, con dotación de 30 y 45 millones de euros, respectivamente, en las provincias de Huelva y Sevilla en 2016, previéndose que las obras estén terminadas en su totalidad en 2019. Dicho proyecto, de llevarse a cabo, vendría a satisfacer una de las principales reivindicaciones de nuestra provincia, aunque desde el Consejo Económico y Social destacamos la dificultad para ejecutar las cantidades presupuestadas cuando aún ni siquiera ha sido aprobada la Declaración de Impacto Ambiental.

Se incorporan, además, partidas más reducidas para la modernización de las líneas ferroviarias de la provincia, así como partidas dirigidas a la mejora de la N-435, sin que se prevea de momento su desdoble.

En materias de recursos hídricos se incorporan algunas inversiones, pero su plazo de ejecución es tan dilatado que su impacto sobre la agricultura provincial no tendrá efecto hasta dentro de varios años.

En definitiva, aunque las cantidades de inversión para la provincia de Huelva son mucho mayores que las incorporadas en 2015, la cifra de inversión "per cápita" sigue estando por debajo de la media española, por lo que nuestra provincia en vez de reducir la brecha inversora de las últimas décadas, verá como ésta sigue creciendo en relación a otras zonas del Estado más beneficiadas por la Administración Central. Y ello sin tener en cuenta las dificultades existentes para que todo lo presupuestado para 2016 pueda ser ejecutado, habida cuenta de la necesaria tramitación administrativa que no ha sido realizada con anterioridad.

Desde el Consejo esperamos que este informe proporcione una imagen clara y precisa del efecto que el escenario presupuestario prevé para nuestra provincia, permitiendo a la ciudadanía disponer de una herramienta para valorar dichos efectos.

3

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES EXTERNAS

3.1. RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN Y OTRAS ENTIDADES Y ORGANIZACIONES

Durante el año 2015, el Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva ha llevado a cabo su labor institucional, acercándose a entidades públicas y privadas y agentes económicos y sociales.

Con la Diputación Provincial de Huelva -a través de los encuentros celebrados con su Presidente, con los Diputados Provinciales y las reuniones de coordinación que se han mantenido con técnicos de diferentes servicios de la corporación provincial- así como con las organizaciones empresariales, sindicales y sociales representadas en este Consejo.

Reunión del Presidente y la Secretaria General del CESpH con el Jefe de Servicio y la Técnica de Medio Ambiente de la Diputación de Huelva para la presentación de Plan de Medio Ambiente y Energía.

Sede CESpH.

Huelva, 12 de enero de 2015.

Reunión de la Secretaria General del CESpH con la Decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Huelva para la coordinación de la I Jornada CESpH

Universidad de Huelva. Campus de La Merced.
Huelva, 12 de enero de 2015.



Constitución Agrupación Interés por las Infraestructuras de Huelva

Cocheras del Puerto, 20 de enero de 2015.

El Presidente del CESpH acude a la constitución de la Agrupación, de la que forma parte este Consejo.

Asistencia del Presidente del Consejo a la Asamblea General Electoral de la Federación Onubense de Empresarios.

Sede Grupo II.
Huelva, 27 de enero de 2015.



Jornadas de Economía Azul.

Ayuntamiento Isla Cristina.

19 de febrero de 2015.

Asistencia del Presidente del Consejo.



Pleno Agrupación Interés por las Infraestructuras de Huelva.

Sede Grupo II.

Huelva, 20 de febrero de 2015.

Asistencia del Presidente del Consejo.

Fallo Jurado XI Premio Empresarios del Año. Federación Onubense de Empresarios.

Sede Grupo II.

Huelva, 27 de marzo de 2015.

Asistencia del Presidente del Consejo en calidad de miembro del jurado.

Reunión del Presidente y la Secretaria General del CESpH con el Presidente de la Comisión de Infraestructuras de la Federación Onubense de Empresarios.

Sede CESpH.

Huelva, 10 de abril de 2015.



Foro Joly Andalucía. Ministra Fomento.

Casa Colón.

Huelva, 4 de mayo de 2015.

El Presidente del CESpH hace entrega a la Ministra Fomento y a la Ministra de Empleo del Dictamen 4/2014. *Análisis de las infraestructuras ferroviarias en la provincia de Huelva.*

Jornada de Turismo Azul en la Costa de Huelva.

Islantilla, 16 de junio de 2015.

Asistencia del Presidente del Consejo.

Mesa de la Pesca Costa de Huelva.

Isla Cristina, 1 de julio de 2015.

Ponencia del Presidente del Consejo.



Comisión Permanente Agrupación Interés por las Infraestructuras de Huelva.

Sede del Grupo I –UGT–.

Huelva, 9 de julio de 2015.

Asistencia del Presidente del Consejo como integrante de la Comisión Permanente.

Presentación de alumnos/as de la Universidad de Huelva en prácticas.

Sede CESpH.

Huelva, 24 de julio de 2015.

Encuentro del Presidente del Consejo con el Presidente de la Diputación Provincial de Huelva.

Diputación Provincial de Huelva.

Huelva, 10 de agosto de 2015.



Reunión de coordinación de la II Jornada CESpH: del Presidente y la Secretaria General del CESpH con el Gerente del Patronato Provincial de Turismo, el Secretario General de la Asociación de Hostelería, la ponente de la Jornada, el Jefe y la Técnica del Servicio de Coordinación del CESpH.

Sede CESpH.

Huelva, 19 de octubre de 2015.

Reunión del Grupo Parlamentario de Podemos con el Presidente y la Secretaria General del CESpH.

Sede CESpH.

Huelva, 12 de noviembre de 2015.



Celebración del Día de la Provincia.

Almonte, 13 de noviembre de 2015

El Presidente del Consejo acudió a los actos organizados por la Diputación Provincial de Huelva en conmemoración del Día de la Provincia.



Mesa Redonda sobre las Balsas de Fosfoyesos. Asociación Iniciativa Huelva.

Centro Cultural Caja Rural del Sur Huelva, 13 de noviembre de 2015
El Presidente del Consejo acude como moderador de la Mesa.

Reunión del Presidente y la Secretaria General del Consejo con el Secretario General de CCOO Huelva y el Secretario de Organización de UGT Huelva.

Sede CESpH.
Huelva, 25 de noviembre de 2015.



Comisión Permanente Agrupación Interés por las Infraestructuras de Huelva.

Ayuntamiento de Huelva.
Huelva, 26 de noviembre de 2015
Asistencia del Presidente del Consejo como miembro de la Comisión Permanente.

Reunión de Coordinación de la II Jornada CESpH.

Diputación de Huelva.
Huelva, 15 de diciembre de 2015.
Reunión del Presidente y la Secretaria General del Consejo con los ponentes, coordinadores de las mesas de trabajo y participantes en el panel de empresas.

3.2. RELACIONES CON OTROS CONSEJOS


Desde este Consejo, se mantiene contacto y colaboración con otros Consejo Económicos y Sociales, fundamentalmente con el CES de Andalucía y el Consejo Económico y Social de España.

En este sentido, destacar la participación del CES de Andalucía en la I Jornada CESpH, en la que se contó con la presencia de su Presidente, D. Ángel Javier Gallego Morales, su Secretaria General, D^a. Alicia de la Peña y el Consejero del Grupo II, D. Luis Picón Bolaños.

3.3. PUBLICACIONES

El Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva ha editado diez publicaciones durante el año 2015, cuyos títulos quedan recogidos en las diferentes colecciones del Consejo.

3.3.1. Dictámenes. Colección que comprende los dictámenes que emite el CESpH, en la que este año se han publicado siete títulos.



Dictamen 1/2015. ANÁLISIS DE LA COYUNTURA DEL MERCADO DE TRABAJO PARA LA PROVINCIA DE HUELVA. CUARTO TRIMESTRE DE 2014

ANÁLISIS DE LA COYUNTURA DEL MERCADO DE TRABAJO EN LA PROVINCIA DE HUELVA. CUARTO TRIMESTRE 2014

http://www.diphuelva.es/portaIweb/zonas/53/Ficheros/DICTAMEN_1_2015_WEB%282%29.pdf



Dictamen 2/2015. ANÁLISIS DEL PLAN DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA 2015-2020 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA

ANÁLISIS DEL PLAN DE MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA 2015-2020 DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA



http://www.diphuelva.es/portalweb/zonas/53/Ficheros/DICTAMEN_2_2015_WEB.pdf



Dictamen 3/2015. ANÁLISIS DE LA COYUNTURA DE MERCADO DE TRABAJO PARA LA PROVINCIA DE HUELVA. PRIMER TRIMESTRE DE 2015

ANÁLISIS DE LA COYUNTURA DEL MERCADO DE TRABAJO EN LA PROVINCIA DE HUELVA PRIMER TRIMESTRE 2015



[http://www.diphuelva.es/portalweb/zonas/53/Ficheros/DICTAMEN_3_2015_trip\(1\).pdf](http://www.diphuelva.es/portalweb/zonas/53/Ficheros/DICTAMEN_3_2015_trip(1).pdf)



Dictamen 4/2015. ANÁLISIS DE LA COYUNTURA DE MERCADO DE TRABAJO PARA LA PROVINCIA DE HUELVA. SEGUNDO TRIMESTRE DE 2015

ANÁLISIS DE LA COYUNTURA DEL MERCADO DE TRABAJO EN LA PROVINCIA DE HUELVA SEGUNDO TRIMESTRE 2015



http://www.diphuelva.es/portalweb/zonas/53/Ficheros/WEB_DICTAMEN_4-2015.pdf



Dictamen 5/2015. DIAGNÓSTICO DEL SECTOR TURÍSTICO EN LA PROVINCIA DE HUELVA

DIAGNÓSTICO DEL SECTOR
TURÍSTICO EN LA PROVINCIA
DE HUELVA



[http://www.diphuelva.es/portalweb/zonas/53/Ficheros/DICTAMEN_5_2015I\(2\).pdf](http://www.diphuelva.es/portalweb/zonas/53/Ficheros/DICTAMEN_5_2015I(2).pdf)



Dictamen 6/2015. SITUACIÓN DE LAS PRINCIPALES INFRAESTRUCTURAS RECLAMADAS PARA LA PROVINCIA DE HUELVA

SITUACIÓN DE LAS PRINCIPALES
INFRAESTRUCTURAS
RECLAMADAS PARA LA
PROVINCIA DE HUELVA



http://www.diphuelva.es/portalweb/zonas/53/Ficheros/DICTAMEN_6_2015_Completo.pdf



Dictamen 7/2015. ANÁLISIS DE LA COYUNTURA DE MERCADO DE TRABAJO PARA LA PROVINCIA DE HUELVA. TERCER TRIMESTRE DE 2015

ANÁLISIS DE LA COYUNTURA
DEL MERCADO DE TRABAJO
EN LA PROVINCIA DE HUELVA
TERCER TRIMESTRE 2015



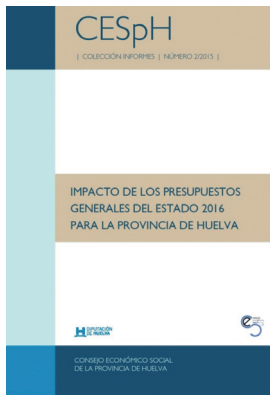
http://www.diphuelva.es/ces/contenidos/6035_dictamenes-2015

3.3.2. Informes. Se han editado dos títulos en 2015.



INFORME 1/2015. ACUERDO SOBRE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE INTEGRADO, EDUSI HUELVA 2014-2020

http://www.diphuelva.es/portaIweb/zonas/53/Ficheros/INFORME_1_2015_completo.pdf



INFORME 2/2015. IMPACTO DE LOS PRESUPUESTOS GENERALES DEL ESTADO 2016 PARA LA PROVINCIA DE HUELVA

http://www.diphuelva.es/portaIweb/zonas/53/Ficheros/INFORME_2-2015_completo.pdf

3.3.3. Memorias. En esta serie se publica la Memoria Anual de Actividades del Consejo, editándose la correspondiente al año 2014.



MEMORIA DE ACTIVIDADES 2014

http://www.diphuelva.es/portaIweb/zonas/53/Ficheros/Memoria_2014_WEB.pdf

Esta labor editorial lleva consigo la distribución y difusión de las publicaciones, de tal modo que se hacen llegar a todas las instituciones y entidades representadas, los municipios y entidades locales autónomas de la provincia, así como las representaciones sociales, económicas y administrativas provinciales.

Todas las publicaciones se hallan disponibles en formato accesible en la página Web del Consejo para todas las personas que estén interesadas en las mismas.

3.4. JORNADAS



El Consejo Económico y Social de la provincia de Huelva celebró el día 15 de enero la I Jornada CESpH -*El papel del Consejo Económico y Social en la provincia de Huelva*- para dar a conocer sus objetivos, promover la participación ciudadana y debatir algunos de los principales asuntos que son abordados por este órgano desde su constitución.

La Jornada, contó con la colaboración de la Universidad de Huelva, celebrándose en el Campus de la Merced. La conferencia inaugural, realizada por del presidente del CESpH, D. Juan José García del Hoyo, abordó el papel del Consejo como instrumento para la participación democrática.

A lo largo de la mañana se desarrollaron dos mesas de debate, una sobre Infraestructuras, moderada por el presidente de la Comisión de Infraestructuras del CESpH, D. Pedro Escalante Gillete, y otra sobre el impacto de la reforma de la Ley de

Bases de Régimen Local en la provincia, moderada por la presidenta de la Comisión Servicios Públicos y Política Social, D^a. Carmen Marchena Vázquez.

El presidente del CES de Andalucía, D. Ángel Javier Gallego Morales, fue el encargado de clausurar la Jornada con la conferencia "El papel de los Consejos Económicos y Sociales".

Esta Jornada iba dirigida a las organizaciones sindicales, empresariales, políticas, vecinales, de consumidores, ecologistas; a colegios profesionales, universidades, ayuntamientos, Diputación, y en general a todas aquellas personas e instituciones comprometidas con la mejora de la calidad social y ciudadana.

3.5. COMUNICACIÓN

La presencia del Consejo en los medios de comunicación permite dar a conocer a la sociedad las actividades y actuaciones que desarrolla este órgano colegiado constituyéndose en foro de debate y consenso en materia socioeconómica en la provincia y haciendo partícipe a la sociedad.

3.5.1. PRESENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

Durante 2015 la labor del CESpH ha tenido gran repercusión en los medios de comunicación social, tanto en la prensa escrita como en radio, televisión y portales web, desde donde se ha requerido la presencia del presidente del Consejo en distintas ocasiones.

Huelva Información

Los movimientos de población de la última década revelan una pérdida en el interior en favor de los municipios de la Costa. La tendencia de crecimiento se ha roto en los dos últimos años.

Estas conclusiones se extraen del primero de los informes que publicará periódicamente el Consejo Económico y Social de la provincia de Huelva (CESpH) y que ha sido elaborado por el profesor de la Universidad de Huelva Félix García Ordaz con el título *Evolución demográfica reciente de la provincia de Huelva*.

Huelva Información, 2 Enero 2015.

Huelva Ya.es

El CES organiza una jornada sobre su papel social abierta a la participación ciudadana

Dirigida a organizaciones y cualquier persona interesada. Incluye conferencias y debates sobre infraestructuras y la Ley de Régimen Local



Huelva Ya, 6 Enero 2015.

andaluciainformacion.es información viva

El CES provincial organiza una jornada sobre su papel social abierta a la participación ciudadana



Viva Huelva, 6 Enero 2015.

europa press

andalucía / Huelva

El CES provincial organiza una jornada sobre su papel social abierta a la participación ciudadana



Foto: EUROPA PRESS/DIPUTACIÓN DE HUELVA

Europa Press, 6 Enero 2015.

Huelva Buenas Noticias

www.huelvabuenasnoticias.com

Los onubenses podrán participar en una jornada del CES provincial que analizará su papel social

» Dirigida a organizaciones y cualquier persona interesada, incluye conferencias y debates sobre infraestructuras y la Ley de Régimen Local.

Huelva Buenas Noticias, 6 Enero 2015.

Noticias Investigación



El papel de los Consejos Económicos y Sociales en la provincia de Huelva

El Campus de la Merced acoge una jornada sobre el Consejo Económico y Social de la provincia de Huelva, que cuenta con la participación de Juan José García del Hoyo, miembro CEIMAR y ceIA3.



Consumidores Huelva, 12 Enero 2015.

andaluciainformacion.es/Huelva

HUELVA | ECONOMÍA

El Consejo Económico y Social recuerda que hay "un impacto directo" entre la "falta de inversión y pérdida del PIB"

Consumidores Huelva, 12 Enero 2015.

CONSUMIDORES DE HUELVA

Web de la Unión de Consumidores de Huelva

Jornada: El papel del Consejo Económico y Social en la provincia de Huelva

Andalucía Información, 15 Enero 2015.

huelva24.com La actualidad de la provincia en la red

JORNADAS EN LA UNIVERSIDAD DE HUELVA

El Consejo Económico y Social recuerda que hay "un impacto directo" entre la "falta de inversión y pérdida del PIB"

Huelva 24, 15 Enero 2015.

HUELVA buenas noticias

Inauguran unas jornadas sobre el papel del CES en la provincia de Huelva

» Se trata de una convención que tiene como objetivo difundir la labor de la organización a lo largo del 2014.



Huelva Buenas Noticias, 15 Enero 2015.



Diario de Huelva, 15 Enero 2015.



Diputación de Huelva, 15 Enero 2015.

HuelvaYa.es

EL PERIÓDICO DIGITAL DE HUELVA

La falta de inversiones en Huelva provoca la pérdida del PIB provincial

El presidente del CES, García del Hoyo, considera que "no hay expectativas todavía de que en 2015 salgamos de la crisis en esta provincia"



Huelva Ya, 15 Enero 2015.

Huelva Información

HUELVA

El CES recuerda el "impacto directo" de la falta de inversión en la pérdida del PIB

García del Hoyo advierte del descenso del Producto Interior Bruto por habitante en la provincia

Huelva Información, 16 Enero 2015.

HUELVA buenas noticias

La sociedad de Huelva se une para conseguir una mejora en las infraestructuras

CEPBS, Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva, Asociación General de Transporte y Autónomo AGTA Andalucía de, Azoc. Empresarios



Huelva Buenas Noticias, 20 Enero 2015.



El presidente del CES de Andalucía pronuncia la conferencia de clausura de las I Jornadas del Consejo Económico y Social de la provincia de Huelva



Junta de Andalucía, 16 Enero 2015.

Huelva Información

HUELVA

La inmigración pierde fuerza

Los movimientos de población de la última década revelan una pérdida en el interior en favor de los municipios de la Costa. La tendencia de crecimiento se ha roto en los dos últimos años.



Estas conclusiones y datos se extraen del informe *Evolución demográfica reciente de la provincia de Huelva*, realizado por el profesor de la Universidad de Huelva Félix García Ordaz y publicado por el Consejo Económico y Social de la provincia de Huelva (CESpH).

Huelva Información, 9 Febrero 2015.

Canal Luz Huelva
18 de febrero a las 1:46

Esta noche en Hablamos de Economía tendremos como invitado a Juan José García del Hoyo (Catedrático de Economía UHU y Presidente del Consejo Económico y Social de Huelva). #Huelva #Economía



Canal Luz, 18 Febrero 2015.

ción.es/Costa Occidental **viva y coo**

ISLA CRISTINA | ECONOMÍA

La 'Economía Azul' centra unas jornadas en Isla Cristina



A las jornadas también han asistido el presidente del Consejo Económico y Social de Huelva (CES), Juan José García del Hoyo, el vicerrector de Investigación y Transferencias y coordinador del CEIMAR, Manuel Jesús Díaz Gileno, el gerente del CIT Ganum, Félix Orellana, así como representantes del Grupo de Desarrollo Pesquero de la Costa Occidental.

Viva Huelva, 19 Febrero 2015.

Huelva Ya.es

EL PERIÓDICO DIGITAL DE HUELVA

Isla Cristina acoge la 'Mesa de Economía Azul'

Por ello, la Vicepresidenta de la Diputación ha agradecido también la presencia del Presidente del CES, Consejo Económico y Social de la Provincia, Juan José García del Hoyo



Huelva Ya, 19 Febrero 2015.



Canal Luz, 19 Febrero 2015.



El Consejo Económico y Social de Huelva se reúne en Pleno

Canal Costa, 27 Marzo 2015.

europa press
andalucía / **Huelva**

HUELVA

El Consejo Económico apuesta por la diversificación económica para frenar el número de desempleados



Pleno del CES convocando al resto de socios / FESOPA PRESIDENTACIÓN

Europa Press, 27 Marzo 2015.

teinteresa.es | Huelva

Caraballo destaca la "cercanía" de la Diputación que destina en esta legislatura 131 millones a política social

En materia de inversiones se han destinado un total de 76 millones de euros en esta legislatura, y Caraballo ha ensayado el trabajo realizado para mejorar la transparencia y la publicación de toda la información en la web de la Diputación, así como ha puesto en valor que se haya activado la labor del Consejo Económico y Social de la provincia.



Te Interesa, 27 Marzo 2015.

DIPUTACIÓN DE HUELVA

El CES apuesta por la diversificación económica para frenar el número de desempleados en la provincia

HUELVA
Publicado el 27/03/2015
Votos: 0/0

El presidente del CES, Juan José García del Hoyo, ha vuelto a reclamar inversiones en la provincia, sobre todo en materia de infraestructuras.

El presidente del Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva, Juan José García del Hoyo, ha apostado hoy por la diversificación económica en la provincia como uno de los ejes fundamentales para frenar el número de desempleados. Momento antes del inicio del Pleno que ha celebrado el CES provincial, su presidente volvió a reclamar inversiones en la provincia, sobre todo en materia de infraestructuras.

Diputación de Huelva, 27 Marzo 2015.

Huelva Información | **HUELVA**

El CES apuesta por la diversificación económica para frenar el paro

El presidente del Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva, Juan José García del Hoyo, apostó ayer por la diversificación económica en la provincia como uno de los ejes fundamentales para frenar el número de desempleados. Momento antes del inicio del Pleno que celebró el CES provincial, su presidente volvió a reclamar inversiones en la provincia, sobre todo en materia de infraestructuras.

Huelva Información, 28 Marzo 2015.

HuelvaYa.es

EL PERIÓDICO DIGITAL DE HUELVA

El presidente del CES pide inversiones para la provincia



El presidente del Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva, Juan José García del Hoyo, ha apostado hoy por la diversificación económica en la provincia como uno de los ejes fundamentales para frenar el número de desempleados. Momento antes del inicio del Pleno que ha celebrado el CES provincial, su presidente ha vuelto a reclamar inversiones en la provincia, sobre todo en materia de infraestructuras.

Huelva Ya, 27 Marzo 2015.

HuelvaYa.es

EL PERIÓDICO DIGITAL DE HUELVA

Caraballo se muestra orgulloso de la gestión realizada en la Diputación

El CES Provincial, un órgano que se ha reactivado en esta legislatura, ha sido "clave para dar voz a la ciudadanía".



Centrada en los municipios, volcada en el empleo y en la solidaridad, aliada de los sectores productivos, cercana, participativa y transparente pero reivindicativa "ante el abandono del Gobierno Central". Así ha resumido hoy el presidente de la Diputación, Ignacio Caraballo, los grandes ejes que han marcado la gestión de Gobierno en la Diputación de Huelva en los últimos cuatro años de esta legislatura que está a punto de acabar.

Huelva Ya, 27 Marzo 2015.

HECONOMIA.ES

Información económica y empresarial de Huelva

Fallados los XI Premios Empresarios del Año de Huelva

El jurado ha estado compuesto por: el presidente y la secretaria general de la F.O.E. José Luis García-Palacios Álvarez y Mª Teresa García, respectivamente; Arantza Rodríguez del Instituto de Estudios Cajastel; el vicepresidente de la Asociación de Jóvenes Empresarios de Huelva, Luis Marquinez; el gerente de AIOBE, Juan Manuel Díaz del Valle; el presidente del CES provincial, Juan José García del Hoyo; el gerente de Aguas de Huelva, Manuel Pérez Samarteno; el director general de la Cámara de Comercio de Huelva, Arsenio Martínez; y la directora de Planes de Estudios y Asuntos Económicos de la Universidad de Huelva, Elena Rama.

HEconomía, 27 Marzo 2015.

informacion.es/Huelva

HUELVA | DIPUTACIÓN

Municipios, justicia social, sectores productivos y reivindicaciones, grandes ejes del mandato

EL CES Provincial, un órgano que se ha reactivado en esta legislatura, ha sido "clave para dar voz a la ciudadanía".



Viva Huelva, 29 Marzo 2015.



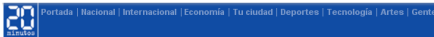
La Mirilla de Huelva - 09/04/2015

Canal Luz, 9 Abril 2015.



Retan al Gobierno a responder sobre la falta de inversiones en Huelva

Diario de Huelva, 20 Abril 2015.



Consejo Económico y Social elaborará dictámenes sobre hortofrutícola, infraestructuras y el mercado de trabajo

20 Minutos, 22 Abril 2015.



El CES elaborará dictámenes hortofrutícolas, infraestructuras y mercado de trabajo



Huelva Ya, 22 Abril 2015.



El patrimonio cultural pesquero de Huelva, a debate en unas jornadas que se celebran en la Universidad y en el Garum de Isla Cristina

Ya por la tarde, se contemplan dos conferencias: la primera, a las 17.00 horas, sobre "Evolución e importancia del sector pesquero en Andalucía occidental", a cargo del doctor en Economía por la Universidad de Huelva, Juan José García del Hoyo, y la segunda, a las 17.45 horas, sobre "Los puertos en Andalucía, usos económicos y patrimonialización", a cargo del doctor en Antropología Social por la Universidad de Sevilla, Félix Florido del Corral.

Agrodiario Huelva, 6 Mayo 2015.



El PSOE exigirá al PP "explicaciones por el bloqueo a las infraestructuras"

Barrero ha incidido en que la provincia "necesita de todo el apoyo del Gobierno para que este bloqueo a las infraestructuras desaparezca". Por ello, ha mostrado su compromiso firme de conseguirlos "este quién esté en el Gobierno." Asimismo, ha lamentado profundamente que el PP no haya recibido a esta Agrupación ni se haya sumado a la misma, "en una provincia que tiene un déficit de infraestructuras que, según un estudio del Consejo Económico y Social en 2014 (CES), cifraba en mil millones de euros".

Huelva Ya, 20 Abril 2015.



El Consejo Económico y Social elaborará dictámenes sobre hortofrutícola, infraestructuras y el mercado de trabajo

Viva Huelva, 22 Abril 2015.



Diputación de Huelva, 22 Abril 2015.



El CES elaborará dictámenes sobre infraestructuras y el mercado de trabajo

Huelva Información, 23 Abril 2015.



JORNADAS SOBRE PATRIMONIO CULTURAL PESQUERO

Las jornadas están organizadas por la profesora Celeste Jiménez de Matarraja y el profesor Juan José García del Hoyo, miembros adheridos a ceimar.

Clúster Marítimo Español, 8 Mayo 2015.

Huelva Información

HUELVA

La FOE exige más apoyo institucional a las pymes porque "generan empleo"

Los Premios Empresarios del Año son concedidos por la FOE y la Fundación Cajazol, con la colaboración de Aguas de Huelva. Son un total de diez distinciones, resultado de un jurado que hizo público su veredicto el pasado mes de marzo y que estuvo formado por representantes de la FOE, Fundación Cajazol, Universidad de Huelva, Patronato Provincial de Turismo, Aguas de Huelva, Consejo Económico y Social, Cámara de Comercio, Aibq y Asociación de Jóvenes Empresarios.

Huelva Información, 9 Mayo 2015.

HuelvaYa.es

EL PERIÓDICO DIGITAL DE HUELVA

Clausura en Isla de las jornadas sobre patrimonio cultural pesquero

Coordinadas por la profesora Celeste Jiménez de Madariaga y el profesor Juan José García del Hoyo, miembros adheridos a Ceimar.

Huelva Ya, 10 Mayo 2015.

europa press

andalucía / Huelva

'Iniciativa Huelva' convoca una mesa redonda en torno a las balsas de los fosfoyesos el próximo 5 de noviembre

La Asociación 'Iniciativa Huelva' ha convocado para el próximo jueves 5 de noviembre una mesa redonda en torno a las 'Balsas de fosfoyesos: situación y perspectivas', a las 20.00 horas en el salón de actos del Centro Cultural Caja Rural del Sur, en la calle Mora Claros, en la que participarán distintos ponentes, y que estará moderada por Juan José García del Hoyo, catedrático del Departamento de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa de la Universidad de Huelva y presidente del Consejo Económico y Social de la provincia de Huelva.


Europa Press, 1 Noviembre 2015.



Mesa redonda sobre 'Balsas de fosfoyesos: situación y perspectivas'

Organizada por "Iniciativa Huelva".
Intervendrán representantes de las dos Administraciones competentes en este tema y especialistas en cuestiones medioambientales, moderados por Juan José García del Hoyo, catedrático de la Universidad de Huelva y presidente del Consejo Económico y Social de la provincia de Huelva.
Información: 649 004 184
Lugar: Salón de actos del Centro Cultural de Caja Rural del Sur. El jueves 5 de noviembre a las 20h.
Huelva

Territorio Huelva, 5 Noviembre 2015.



Paro, precariedad laboral y falta de ayudas públicas, principales problemas de los jóvenes onubenses

HUELVA
Actualizado el 09/12/2015
Votos: 279

El Servicio de Coordinación del Consejo Económico y Social de la provincia ha elaborado un 'Análisis Sociolaboral de la Juventud de la provincia de Huelva'

Diputación de Huelva, 9 Diciembre 2015.

diariodehuelva.es

ORGANIZADAS POR LA UHU

Las I Jornadas de Patrimonio Cultural Pesquero, un éxito

Coordinadas por la profesora Celeste Jiménez de Madariaga y el profesor Juan José García del Hoyo, miembros adheridos a Ceimar.

Diario de Huelva, 10 Mayo 2015.

huelva24.com

La actualidad de la provincia en la red

La Agrupación de Interés por las Infraestructuras pedirá mejoras para Huelva en los Presupuestos Generales del Estado



En relación a la línea férrea Huelva-Zafra han lamentado que lleva diez años sin acometerse mejoras, según los estudios del Consejo Económico y Social sobre su estado, tan sólo se necesita mejorar 37 kilómetros, lo que conllevaría una inversión no demasiado elevada.

Huelva 24, 9 Julio 2015.

Huelva Información

HUELVA

Iniciativa Huelva convoca este jueves una mesa redonda sobre los fosfoyesos

La Asociación Iniciativa Huelva ha convocado para este jueves una mesa redonda sobre las Balsas de fosfoyesos: situación y perspectivas, a las 20:00 en el salón de actos del Centro Cultural Caja Rural del Sur, en la que participarán distintos ponentes, y que estará moderada por Juan José García del Hoyo, catedrático del Departamento de Métodos Cuantitativos para la Economía y la Empresa de la UHU y presidente del Consejo Económico y Social de la provincia de Huelva.

Huelva Información, 3 Noviembre 2015.

HUELVA buenas noticias

La Agrupación de Interés por las Infraestructuras de Huelva pedirá a los distintos partidos que incluyan en sus programas las infraestructuras prioritarias para Huelva.



En la reunión de la Comisión Permanente celebrada han estado presentes representantes del Ayuntamiento de Huelva, la Diputación de Huelva, la Universidad de Huelva, la Federación Onubense de Empresarios, la Cámara de Comercio de Huelva, UGT, OCOO, la Unión de Profesionales de Huelva, Fenadismer, la Agencia IDEA de la Junta de Andalucía, el Consejo Económico y Social de Huelva, IU, PSOE y la Autoridad Portuaria de Huelva.

Huelva Buena Noticias, 23 Noviembre 2015.



El CES señala la falta de infraestructuras como causa de desventaja competitiva para el turismo provincial

HUELVA Actualizado el 30/12/2015 Vídeos: 2/05

Respecto al mercado de trabajo, García del Hoyos afirma que se puede hablar de "mejoría tenue" en varios sectores de la provincia durante el último trimestre

Diputación de Huelva, 30 Diciembre 2015.

Huelva Información

HUELVA

El CES cita la falta de infraestructuras como una "desventaja" para el turismo

El presidente del organismo recuerda que Huelva no cuenta con instalaciones como un aeropuerto o línea de AVE. Destaca la recuperación del turismo extranjero durante 2015



Huelva Información, 31 Diciembre 2015.

diariodehuelva.es

ULTIMO PLENO DEL CONSEJO

El CES insiste en que el turismo en Huelva tiene un problema: la falta de infraestructuras



Diario de Huelva, 30 Diciembre 2015

uciainformacion.es/Huelva viva

TURISMO El CES también lo señala como causa de desventaja competitiva del sector

Otra más contra la ausencia de infraestructuras: ahora el CES

MERCADO DE TRABAJO Se señala que hay una "mejoría tenue" en varios sectores de la provincia onubense durante el último trimestre de este año

Viva Huelva, 31 Diciembre 2015.



3.5.2. PORTAL WEB DEL CESpH

Desde el año 2014 está a disposición de los ciudadanos y ciudadanas la página Web del Consejo con el objeto de posibilitar el conocimiento de este órgano colegiado, la difusión de su trabajo y hacerse eco de las demandas de la sociedad hacia el CESpH.

La totalidad de los trabajos publicados por el CESpH son de acceso libre y están disponibles para su descarga en formato PDF en el apartado de documentos y trabajos.

El artículo 23.f) del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva establece que es función de la Secretaría General elaborar, para su presentación ante el Pleno, la memoria anual de actividades. El artículo 15.c) recoge dentro de las funciones del Pleno, su aprobación anual. En cumplimiento de ello, se elabora la presente Memoria del Consejo Económico y Social de la Provincia de Huelva correspondiente al año 2015, aprobada en sesión plenaria de 16 de junio de 2016.

La Secretaria General del Consejo,
Esperanza Martínez Franco

Huelva, 16 de junio de 2016.